



Maestría en Administración y Políticas Públicas

Tesis de Maestría

**¿Cuáles son las condiciones de éxito de los programas
sociales de transferencias monetarias condicionadas?**

Análisis del Plan Nacional de Protección Social
en Argentina durante el período 2017-2020.

Martín Fernández Hileman

Director: Iván Seira

Buenos Aires, octubre 2022

Resumen

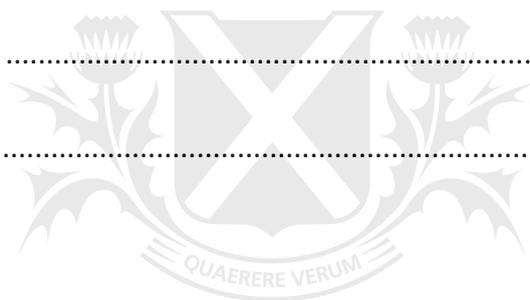
El presente trabajo busca dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿bajo qué condiciones los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas logran ser exitosos? Para ello se analizará un caso de estudio, el Plan Nacional de Protección Social (PNPS) implementado en Argentina durante el período 2017-2020.

Mediante la utilización del método cualitativo denominado *qualitative comparative analysis (QCA)* en sus versiones *crisp-set (csQCA)* y *fuzzy sets (fsQCA)*, se busca identificar las condiciones necesarias y suficientes para que este tipo de programas de gobierno sean efectivos en promover y garantizar derechos vinculados al desarrollo humano. Se analizan 44 proyectos (sub localizaciones del caso de estudio) implementados por organizaciones de la sociedad civil en distintas localidades del país en el período 2017-2020.

Los resultados muestran que para explicar el éxito de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) se debe prestar especial atención a la siguiente combinación de condiciones conjuntamente suficientes: i) experiencia en abordaje familiar, ii) conformación de mesas de gestión local, iii) articulación inter-institucional, iii) duración del proyecto y, iv) presupuesto destinado. Asimismo la presente evidencia sugiere que el perfil profesional de los acompañantes familiares, la territorialidad de las organizaciones y los efectos de la pandemia, no serían condiciones significativas para explicar el éxito de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC).

Índice

Agradecimientos	4
I. Introducción	6
II. Revisión de la literatura	15
III. Metodología	31
IV. Resultados	35
V. Conclusiones	56
VI. Bibliografía	58
VII. Anexo	69



Universidad de
San Andrés

Agradecimientos

Si de agradecer se trata es preciso comenzar por Inés, mi compañera de camino, quien me alentó en todo momento para finalizar este proyecto de investigación. Y seguidamente a mi hija Guadalupe por ser la motivación fundante para concluir esta etapa de mi vida.

Claro que también le agradezco a mis padres, a mis hermanas, familiares y amigos, en particular a Patricio Caruso y María Susana Urrutia quienes redactaron cartas de recomendación para lograr la admisión en la Maestría.

Un particular agradecimiento a todos aquellos profesores de la maestría que dejaron una huella en mi recorrido académico, a saber, Antonio Camou, Martín Maximino, Inés Crusalegui, Gaston Gertner y Aldo Isuani. Y al incansable trabajo de retroalimentación del equipo de taller de tesis, Lara Goyburu, Iván Seira y Paula Clerici.

Le agradezco especialmente a mi director de tesis Iván Seira, por su tiempo, disponibilidad, y acompañamiento permanente. También a aquellas personas que hicieron de mentores, en especial, a Eugenia Clouet por su inspiración, aliento y debates enriquecedores sobre políticas sociales.

A su vez, doy las gracias a las directoras Verónica Lorenzo y Eva Muzzin del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por su predisposición y apoyo en la utilización de los datos del Plan Nacional de Protección Social.

Y por qué no agradecer a mis compañeros de maestría, sin los cuales no hubiera llegado hasta la presente instancia, en particular a José, Cintia, Mavi, y Emilio. Junto

con mis compañeros de trabajo, Nicole Fusilier, Andrés Satriano, Julián Dragonetti y Juan Manuel Casal, quienes brindaron valiosos aportes en relación al tema de investigación.

Y sobre todo doy gracias a Dios, fuente de razón y justicia, por inspirar el diseño e implementación de políticas sociales que propicien el bien común, y busquen la promoción humana de las familias más vulnerables de nuestra patria argentina.



Universidad de
San Andrés

I. Introducción

“Los gobiernos que fomentan el asistencialismo están fomentando la delincuencia y la exclusión y están profundizando el problema. Y si no se atacan en serio las causas de la pobreza es para seguir aprovechándose de ellos, utilizándolos.”

Padre Pedro Opeka, 2009

En la Argentina de las últimas décadas, los planes sociales se han multiplicado y sin embargo persisten cifras muy elevadas de pobreza y de indigencia, a saber, según INDEC (2021) 4 de cada 10 argentinos son pobres, 1 de cada 10 vive en la extrema pobreza y 1 de cada 2 niños es pobre. En este contexto surge la pregunta de cómo hacer para que los planes y programas sociales sean exitosos, logrando así reducir la pobreza y comenzar a recorrer un camino de movilidad social ascendente. Más aún, se considera necesario indagar acerca de las condiciones que deben existir a fin de que los programas sociales alcancen sus resultados esperados y generen un impacto transformador en sus comunidades.

En Argentina, desde la crisis económica y social ocurrida en 2001, han sido varios los programas sociales que han intentado revertir el fenómeno de la pobreza, que según INDEC (2021) afecta al 40,6% de la población (18,5 millones de personas), a través de transferencias de ingresos a los sectores más desprotegidos sujetos a distintas condicionalidades. Entre dichos programas se destacan por su alcance: i) Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (2002-2005), ii) Programa Familias por la Inclusión Social (2005-2010), iii) Asignación Universal por Hijo (2009 - actualidad) y iv) Potenciar Trabajo (2009 - actualidad).

En este contexto, surgió en el año 2017 el Plan Nacional de Protección Social (PNPS), un programa de protección social innovador que buscaba replicar las buenas prácticas

de la iniciativa “Red Unidos” de Colombia¹ y otros Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) de la región. Junto al acompañamiento familiar domiciliario, se otorgaba una tarjeta social para garantizar la seguridad alimentaria de los hogares en situación de extrema vulnerabilidad social, y se llevaban adelante distintos talleres y actividades en pos del desarrollo y fortalecimiento de la comunidad. Para ello se firmaban convenios con organizaciones de la sociedad civil (OSC) bajo la figura de gestión asociada².

En otros términos, el plan se encontraba compuesto por tres líneas programáticas³: i) Programa de Acompañamiento Familiar (AF), ii) Programa de Desarrollo Comunitario (DC) y iii) Programa de Recursos para la Promoción Social (RPS)⁴. En este sentido, a fin de dotar de integralidad a las políticas sociales y generar mayor impacto, se diseñó el plan de tal forma que los tres programas fueran complementarios, y así se trabajó en simultáneo la esfera familiar y la comunitaria, entendiendo que no era posible alcanzar cambios sostenibles y perdurables en el tiempo si no se abordaban desde un enfoque personal-comunitario⁵. Al mismo tiempo, se consideró que no era posible trabajar con las familias cuestiones de seguridad alimentaria si no se les proporcionaba recursos para dicho fin.

¹ <https://prosperidadsocial.gov.co/sgsp/acompanamiento-familiar-y-comunitario/unidos/>

² En los convenios se establecían los plazos de ejecución y rendición, los montos solicitados, la población destinataria y las localidades/barrios/parajes donde se implementarían los proyectos.

³ A su vez, incluyó una fase de relevamiento donde se completaba una ficha social por hogar, y que al correrse el IPI (Índice Predictivo de Ingresos), quedaban seleccionadas las familias en situación de indigencia que participarían del plan.

⁴ Se calcula que el Programa de Recursos para la Promoción Social (RPS) alcanzaba en agosto de 2019 a 26.183 hogares en situación de extrema vulnerabilidad social en todo el territorio nacional.

⁵ Tal como figura en la Resolución MDS N° 410/2017, el Plan tenía por objetivo principal “atender la situación de hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, mediante el empoderamiento del titular de derecho, su núcleo familiar y la comunidad donde vive”.

De esta forma, el plan incorporó una tarjeta alimentaria cuya transferencia mensual se encontraba condicionada a la participación de los hogares en los Programas de Acompañamiento Familiar y Desarrollo Comunitario⁶. El monto se fijó en \$2.300,00 pesos argentinos el cual en ese entonces era la brecha promedio de indigencia, es decir, lo que en promedio les faltaba a los hogares para salir de la situación de indigencia⁷.

Finalmente, es preciso mencionar que en el marco del Programa de Desarrollo Comunitario y de acuerdo al diagnóstico situacional de cada localidad, se llevaron adelante cursos de formación en oficios, jornadas de participación comunitaria, actividades recreativas, talleres socio-laborales, encuentros educativos, producción de huertas familiares y comunitarias, construcción de módulos de cosecha de agua dulce y conformación de mesas de gestión local.

Hipótesis

La presente tesis de investigación busca dar respuesta al siguiente interrogante: ¿cuáles son los factores que determinan el éxito o fracaso de los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas, tales como el Plan Nacional de Protección Social?

A la luz de lo mencionado, la hipótesis que orienta la investigación plantea que los programas de transferencias monetarias condicionadas de ingreso son efectivos en

⁶ El cumplimiento de la condicionalidad era monitoreado por los acompañantes familiares. Si detectaban situaciones de incumplimiento, las elevaban al coordinador del proyecto para su evaluación. En última instancia la Dirección Nacional de Protección Social, determinaba la continuidad o baja del hogar.

⁷ Cabe aclarar que no estuvieron previstos mecanismos de indexación y dicha suma se percibía de forma mensual a través de una tarjeta social precargada emitida por bancos públicos y privados. Los fondos provenían del Ministerio Desarrollo Social de Nación y el proceso de pago era ejecutado por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

alcanzar sus resultados esperados, cuando las organizaciones u organismos que ejecutan los proyectos cuentan con: i) territorialidad, ii) experiencia en abordaje familiar, iii) un equipo de acompañantes familiares integrado por profesionales del ámbito de las ciencias sociales, iv) mesas de gestión local o redes integrales de protección social, v) capacidad de generar articulaciones estratégicas en el territorio, vi) un proyecto sostenible en el tiempo, vii) fondos suficientes para cumplir los objetivos previstos y llevar adelante las actividades planificadas, y viii) herramientas para abordar una situación de pandemia.

Para responder la pregunta de investigación y analizar la hipótesis, se utilizará un estudio de caso (Plan Nacional de Protección Social) el cual se compone de 44 sub-implementaciones en la Argentina. En este sentido se buscará detectar aquellas condiciones que deben existir a fin de que el PNPS sea efectivo en garantizar derechos vinculados a la protección social. La efectividad del PNPS se manifiesta en los resultados que se obtengan de las cinco dimensiones de desarrollo humano⁸ que contempla el programa: i) previsión, ii) salud y nutrición, iii) educación, iv) trabajo y economía familiar y, v) vivienda y hábitat.

Al mismo tiempo, se buscará: i) detectar si las organizaciones con experiencia en acompañamiento familiar y mayor conocimiento del territorio son aquellas que obtienen mejores resultados en la implementación del PNPS, ii) analizar si el nivel educativo alcanzado por los acompañantes familiares es relevante o no a la hora de

⁸ El PNPS se basa en el enfoque del desarrollo humano, desarrollado por el economista Mahbub Ul Haq (1995), el cual busca potenciar las capacidades de las personas, y darles la oportunidad de poder desarrollarlas. Dicho enfoque se apoya en el trabajo de Amartya Sen (1999) sobre las capacidades humanas, cuyo objetivo consiste en que las personas cuenten con las opciones de “ser” y “hacer” aquello que desean en su vida. En este sentido, se observan tres aspectos esenciales del desarrollo humano: i) vivir una vida sana y creativa, ii) adquirir conocimientos y, iii) tener acceso a los recursos que proporcionan un nivel de vida digno.

medir la efectividad del plan, iii) investigar si la duración y el presupuesto destinado a los proyectos contribuyen a alcanzar mayor cantidad de logros en cada una de las dimensiones de desarrollo humano, iv) determinar si la conformación de mesas de gestión o redes de protección social en el territorio logran que los trámites y procedimientos para restituir derechos sean exitosos, v) evaluar si la capacidad de articular con otros organismos e instituciones en territorio permite la obtención de mejores resultados, vi) calcular el impacto de la pandemia sobre la efectividad de los programas sociales. Todo ello a fin de identificar nueva evidencia sobre las condiciones de éxito de los programas de transferencias monetarias condicionadas en la región.

Marco teórico⁹

El Plan Nacional de Protección Social (PNPS) se enmarca dentro del conjunto de políticas sociales focalizadas, es decir, aquellas cuyo alcance es limitado y no universal. En este sentido, se observa que dicho plan cumple con las características fundamentales de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) en cuanto a: i) la búsqueda simultánea de eficiencia y equidad, ii) alivio de la pobreza en el corto plazo, iii) desarrollo de capital humano en el largo plazo, iv) otorgamiento de un rol central a la mujer, v) relevancia de los sistemas de monitoreo y, vi) utilización de un enfoque multidimensional sinérgico (Villatoro 2007).

La definición de territorialidad que será utilizada en la presente investigación se basará en lo desarrollado por Soldano (2008), Giménez (2000) y Rodríguez Valbuena (2010). El perfil del acompañante familiar domiciliario y el concepto de abordaje familiar tendrá

⁹ Cabe aclarar que en el Capítulo II: Revisión de la Literatura, el marco teórico será desarrollado en profundidad y que lo que aquí se presenta es exclusivamente a nivel introductorio.

en cuenta las conclusiones sostenidas por Suarez y Restrepo (2005), Rodríguez Bustamante y Viveros Chavarría (2018), y Jara y Sorio (2013).

En cuanto a las mesas de gestión locales y articulaciones generadas en el territorio se tomará lo investigado por Hopenhayn (1988), Sánchez (2000) y Merklen (2010). Sobre la duración y sostenibilidad del proyecto se tendrá en consideración lo analizado por Doetinchem, Xu y Carrin (2008). Acerca del tamaño del presupuesto destinado se utilizarán los aportes de Cecchini y Madariaga (2011), y de Kakwani, Soares y Son (2005); y en relación a los efectos de la pandemia se considerarán las contribuciones de Stampini, Ibararán, Rivas y Robles (2021) junto con Valenzuela (2022).

En cuanto a la medición de la efectividad o éxito del programa, no se utilizarán evaluaciones de impacto ni mediciones de costo-beneficio o costo-efectividad, sino que únicamente se medirá la efectividad del programa en cuanto a su capacidad para alcanzar los resultados esperados (Fernández Fernández 2000).

Variables

Las variables independientes son las condiciones que se evaluarán a fin de determinar cuáles de ellas son necesarias y/o suficientes para incidir en la efectividad del PNPS, a saber: 1) territorialidad, 2) experiencia en abordaje familiar, 3) nivel educativo de los acompañantes familiares, 4) conformación de mesas de gestión local, 5) grado de articulación inter-institucional, 6) duración del proyecto, 7) factor pandemia y 8) presupuesto destinado. Cabe destacar que dichas variables están sustentadas por la literatura existente como se podrá observar en el siguiente apartado.

Por otra parte, la variable dependiente es la efectividad del Plan Nacional de

Protección Social (PNPS), medida a través de los 12 (doce) resultados alcanzados en las 5 (cinco) dimensiones de desarrollo humano abordadas por dicho programa. En la Tabla 1 se detallan las variables independientes y la variable dependiente, junto con las dimensiones de desarrollo humano correspondientes:

Tabla 1: Variables independientes y dependientes

VARIABLES INDEPENDIENTES (condiciones necesarias y/o suficientes)	VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES (¿cómo mido la efectividad?)
1) Territorialidad	EFECTIVIDAD DEL PNPS	- Previsión
2) Experiencia en Abordaje Familiar		- Nutrición y Salud
3) Perfil Educativo de los Acompañantes Familiares		- Educación
4) Mesas de Gestión Local		- Trabajo y Economía Familiar
5) Grado de Articulación Inter-institucional		- Vivienda y Hábitat
6) Duración del Proyecto		
7) Factor Pandemia		
8) Presupuesto del Proyecto		

Fuente: Elaboración propia

Indicadores

Junto con la definición de las variables, es preciso identificar los indicadores de medición que se utilizaron durante la ejecución del Plan Nacional de Protección Social. La Tabla 2 reúne el detalle de los indicadores definidos por el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, utilizados a fin de medir la efectividad del PNPS. La Tabla 3 sintetiza los indicadores definidos en la presente investigación a fin de operacionalizar las variables independientes.

Tabla 2: Indicadores que miden la efectividad del PNPS (variable dependiente)

DIMENSIÓN	INDICADOR
Previsión	1. Cantidad de hogares con al menos un trámite de DNI iniciado por primera vez/ renovación /actualización
	2. Cantidad de hogares con al menos un integrante que haya obtenido DNI por primera vez/ renovación /actualización
	3. Cantidad de hogares donde al menos un integrante obtuvo el CUIL (Código Único de Identificación Laboral)
	4. Cantidad de hogares con al menos un NNyA que obtuvo la AUH (Asignación Universal por Hijo)
	5. Cantidad de hogares con al menos una persona que obtuvo la PNC (Pensión No Contributiva)
Nutrición y Salud	6. Cantidad de hogares en los que al menos un NNyA actualizó la libreta de vacunación de acuerdo a su edad (vacunados)
	7. Cantidad de hogares en los que al menos un NNyA actualizó los controles de salud de acuerdo a su edad
	8. Cantidad de hogares en los que al menos una embarazada realizó controles de embarazo en el último bimestre (recomendados por el Min de Salud)
Educación	9. Cantidad de hogares en los que al menos un NNyA de 0 a 17 años se ha incorporado a instituciones socioeducativas
	10. Cantidad de hogares en los que al menos un adulto que no habiendo cumplido el ciclo educativo obligatorio, se ha incorporado a instituciones socioeducativas
Trabajo y Economía Familiar	11. Cantidad de hogares en los que al menos un integrante accedió a herramientas para emprender o emplearse a través del Desarrollo Comunitario
Vivienda y Hábitat	12. Cantidad de hogares que realizaron mejoras edilicias o de equipamiento.

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados esperados registrados en las Fichas de Actualización Trimestral presentadas por las organizaciones y subidas al Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Tabla 3: Indicadores que miden las condiciones (variables independientes)

VARIABLES INDEPENDIENTES	INDICADORES
1) Territorialidad	Cantidad de años de trabajo de la organización en el territorio local
2) Experiencia en Abordaje Familiar	Cantidad de meses de experiencia en abordaje familiar por parte de la organización
3) Perfil Educativo de los Acompañantes Familiares	Cantidad de profesionales de las ciencias sociales en relación al total de integrantes del equipo de acompañantes familiares.
4) Mesas de Gestión Local	Presencia o ausencia de mesas de gestión locales o redes de protección social en el territorio

5) Grado de Articulación Inter-institucional	Cantidad de articulaciones generadas con organizaciones u organismos en territorio (locales, provinciales y nacionales).
6) Duración del Proyecto	Cantidad de meses de duración del proyecto implementado por la organización
7) Factor Pandemia	Cantidad de meses en que un proyecto ejecutado por una organización fue afectado por la pandemia
8) Presupuesto del Proyecto	Monto de dinero destinado al proyecto en una localidad específica calculado en pesos argentinos corrientes.

Fuente: Elaboración propia

Relevancia

Por un lado, se espera que la presente investigación contribuya al conjunto de estudios que utilizan la metodología QCA, como puente entre el análisis comparativo tradicional y el método estadístico, reforzando la importancia de combinar la causalidad compleja con el conocimiento profundo de los casos.

Por otro lado, se espera que el análisis del Plan Nacional de Protección Social como caso de estudio, genere nueva evidencia que pueda contribuir al campo de la investigación actual sobre las condiciones de éxito de los programas de transferencias monetarias condicionadas en la región.

II. Revisión de la Literatura

«No es verdad que la marea alta levanta todos los barcos. A veces, una marea que sube velozmente, en especial cuando la acompaña una tormenta, arroja contra la orilla los barcos más débiles y los hace añicos»

Joseph Stiglitz, (2002:109).

En el presente capítulo se abordarán los conceptos de políticas públicas, políticas sociales y políticas sociales focalizadas, a fin de encuadrar a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC). A su vez, se revisará el impacto de dichos programas implementados en América Latina junto con sus respectivas condiciones de éxito. Finalmente se profundizará en los conceptos que subyacen a las condiciones causales que forman parte de la hipótesis del trabajo de investigación, a saber, territorialidad, acompañamiento familiar, perfil educativo de los promotores familiares, mesas de gestión local, grado de articulación inter-institucional, efectos de la pandemia, duración del proyecto y presupuesto destinado.

Políticas Públicas y Políticas Sociales

Tal como las define Manuel Tamayo Sáez (1997, 281), las políticas públicas son *“el conjunto de objetivos, decisiones, y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios”*. Entendidas como ciclo de acción, Martínez Nogueira (1995, 3) las define como *“actividades de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, cada una de las cuales supone la realización de acciones diferenciadas pero a la vez articuladas, que comprende además las intervenciones de múltiples actores como agencias con competencia política o técnica o como participantes con distinto grado de responsabilidad, involucramiento o continuidad.”* Es preciso agregar que tal

como afirman Oscar Oszlak y Guillermo O'Donnell (1976, 18) *“cuando esos problemas son incorporados a la agenda estatal se convierten automáticamente en lo que hemos denominado “cuestiones socialmente problematizadas”.*

Al interior de las políticas públicas, podemos encontrar las políticas sociales definidas por José Adelantado (2000, 27) como *“uno de los factores primordiales que contribuyen al proceso de estructuración de las sociedades del capitalismo avanzado: surgen de la estructura social a la vez que contribuyen a configurar la misma”.* Autores como Boga (2018) afirman que las políticas sociales se ocupan de gestionar la desigualdad, y otros, que son una forma de mediaciones entre el bienestar y el bien común (Fernández Riquelme y Caravaca Llamas 2011).

Políticas Sociales Focalizadas

Como resultado de la crisis económica y social de la década del ochenta, se comenzaron a pensar nuevas estrategias para el abordaje de la pobreza. Entre ellas, se presentó como novedosa la necesidad de utilizar el gasto de forma eficiente, limitándolo a los hogares en situación de extrema pobreza. Es así que comienza a esbozarse el término focalización para referirse a aquellas políticas costo-efectivas, maximizadoras del bienestar de los pobres y sujetas a restricciones presupuestarias significativamente condicionantes (Filgueira 2014).

Mucho se ha dicho sobre el origen neoliberal de las políticas focalizadas, su diseño por parte de burócratas que residen en oficinas de organismos multilaterales, y su contribución a la fragmentación socio-espacial de la población (Soldano 2008). Mientras que autores como Ravallion (2003), afirman que la evidencia positiva de diversas evaluaciones de programas focalizados pareciera indicar que es posible lograr

un grado limitado de redistribución, otros investigadores sostienen que este tipo de políticas debilitan la ciudadanía social, favorecen el clientelismo político (Baez et al. 2012) y no logran un alcance mayor al meramente asistencial (Adelantado y Scherer 2008).

Asimismo, se observa que si bien los principales argumentos a favor de las políticas focalizadas residen en su capacidad para asegurar la utilización más eficiente de los recursos estatales, disminuyendo costos fiscales, evitando el rechazo popular a las políticas sociales llevadas adelante por el Estado y favoreciendo la sostenibilidad de las mismas en el mediano y largo plazo; no obstante sus detractores resaltan que los elevados costos administrativos del propio proceso de determinar quién tiene la necesidad y quien no, compensarían la eficiencia fiscal mencionada (Ochman 2014).

En relación a las desventajas de los programas que a través de estrategias de tipo focalizadas buscan brindar servicios o ingresos a la población en situación de pobreza, se menciona la imposibilidad de ofrecer servicios de calidad y su utilización clientelística (Isuani 1998), es decir, condicionando el ingreso o permanencia de las familias en situación de pobreza al programa a cambio de apoyo político (Fox 1994)¹⁰.

Desde la otra orilla, las políticas sociales de carácter universal buscan que todos los ciudadanos tengan derechos similares, más allá de la clase social o situación de empleo en la que se encuentren (Esping-Andersen 1990). Desde la perspectiva universalista el objetivo de la política social es garantizar derechos sociales, ofreciendo servicios sociales con la misma calidad para toda la población (Barba Solano 2015).

¹⁰ En esta misma línea se ha concluido que cuanto más universal es el programa, menor es el espacio para la manipulación de los intermediarios políticos (Zarazaga 2015).

Como instancia superadora de las tensiones entre universalidad y focalización, Agosto (2012) propone la conformación de Redes Integrales de Protección Social, a través de un abordaje multidimensional y desde un enfoque de derechos, poniendo el acento en la intervención estatal en cuanto a la definición, evaluación, coordinación y ejecución de la política social. En este mismo sentido, Repetto (2012) sostiene que el horizonte en materia de políticas sociales se encuentra en los sistemas integrales de protección social con enfoque de derechos, implicando mayores desafíos políticos y técnicos en cuanto a intersectorialidad y relaciones intergubernamentales¹¹.

Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC)

Barba y Valencia Lomelí (2016, 11) definen a los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas como *“intervenciones programáticas gubernamentales focalizadas que pretenden impedir la reproducción intergeneracional de la pobreza, mediante la inversión en capital humano de los hogares pobres; sus componentes básicos son las entregas periódicas de dinero a los hogares y los condicionamientos puestos a ellos por los gobiernos para mantenerlas”*.

Según Villatoro (2007) los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) son los principales instrumentos de reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Los mismos, contemplan la entrega de apoyos materiales para la protección de niveles básicos de consumo con objetivos de largo plazo como el incremento del

¹¹ Cruces y Gasparini (2013) afirman que si bien la política social deseable para lograr una mayor equidad social serían los programas universales de protección social, debido a la existencia de restricciones políticas y presupuestarias, habría que apuntar a intervenciones focalizadas.

capital humano y el desarrollo de capacidades¹². Las evaluaciones de impacto realizadas indican que estos programas constituyen mecanismos eficaces para aliviar la pobreza en el corto plazo (Antón Pérez et al. 2009). De todas formas, aún no es claro si los PTMC son suficientes para reducir la pobreza en el mediano plazo y quebrar la pobreza intergeneracional en el largo plazo (Valencia Lomelí 2008).¹³

La mayoría de los PTMC reúnen las siguientes características: i) la búsqueda simultánea de eficiencia y equidad (alivio de la pobreza en el corto plazo y desarrollo de capital humano en el largo plazo), ii) énfasis en la corrección de fallos de mercado a través de la creación de incentivos a la demanda, iii) enfoque multidimensional sinérgico que requiere de la coordinación de los actores institucionales implicados, iv) rol central de las mujeres en pos de su empoderamiento y, v) relevancia de los sistemas de monitoreo y evaluación (Villatoro 2007).

Entre los objetivos principales de los PTMC se destaca: a) incrementar el capital humano en el largo plazo, b) proteger el capital humano de niños de hogares afectados por shocks económicos adversos, c) reducir la pobreza en el mediano plazo, a través del aumento de capacidades de las familias pobres y, d) aliviar la pobreza en el corto plazo, transfiriendo ingresos para garantizar niveles básicos de consumo (Villatoro 2007).

Según la CEPAL, la región de América Latina y el Caribe contaba para el año 2015 con 20 países que llevaban adelante 30 programas de transferencias condicionadas, reflejando la centralidad de esta clase de políticas públicas para superar la pobreza

¹² Es interesante advertir que los programas de transferencias condicionadas más que recetas rígidas y predefinidas, proponen un conjunto de herramientas flexibles que puedan llevarse adelante desde ideologías contrapuestas y apropiarse de formas distintas (Reinecke y Weller 2014).

¹³ Un estudio sobre el Programa “Bolsa Familia” de Brasil, sugiere que los PTMC también contribuyen a la reducción de la pobreza en el largo plazo (Ávila 2012).

extrema. Mientras que, en 1996, medio millón de personas eran destinatarias de estos programas, dicha cifra aumentó a 132 millones para 2015, alcanzando el 20,9% de la población y el 17,5% de los hogares de la región. De estos programas se destacan por su cobertura el programa Bolsa Familia de Brasil (55 millones de personas), el programa Prospera de México (29 millones de personas), y Más Familias en Acción de Colombia, la Asignación Universal por Hijo de Argentina y el programa Juntos de Perú (Cecchini y Atuesta 2017).

En cuanto a la inversión en PTMC en la región, se observa que ha crecido durante el período pasando de \$0,9 millones de dólares corrientes en 1996, a \$20.162 millones de dólares en 2015, representando un incremento de 0,33% del PBI regional, 3,1% del gasto público regional, y 8,5% del gasto público social en protección social. Al mismo tiempo, la inversión anual per cápita se ha mantenido entre los \$108 y \$146 dólares por persona entre 2003 y 2015, destacándose la Argentina, Ecuador, Trinidad y Tobago, Chile y Uruguay (Cecchini y Atuesta 2017).

En relación a las condicionalidades¹⁴ se observan las siguientes características en 14 PTMC implementados en países de América Latina¹⁵ según el análisis realizado por Villatoro (2007): i) educación: asistencia escolar mínima que varía entre el 80% y el 90%, ii) salud: realización de visitas a los centros de atención en salud primaria, iii)

¹⁴ Mientras que ideologías más liberales apoyan a los PTMC cuando sostienen que es mejor darle dinero a los pobres ya que lo utilizan de forma más eficiente que el Estado, del otro lado, también apoyan a estos programas aquellos que promueven un Estado con mayor grado de intervención y redistribución del ingreso, observando que la condicionalidad mejora los incentivos (Hilding Ohlsson 2014).

¹⁵ Beca Familia (Brasil), Oportunidades (México), Bono De Desarrollo Humano (Ecuador), Familias en Acción (Colombia), Programa Juntos (Perú), Familias por la Inclusión Social (Argentina), Chile Solidario, Superémonos (Costa Rica), Praf (Honduras), Path (Jamaica), Red Solidaria (El Salvador), Red de Protección Social –Tekoporá- (Paraguay), Tarjeta Solidaridad (República Dominicana) y Red de Protección Social (Nicaragua).

participación en talleres y sesiones de aprendizaje de habilidades para la vida.

Impacto de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas

En cuanto al impacto de este tipo de programas, Villatoro (2007) concluye que genera:

i) empoderamiento de las mujeres, ii) efectos positivos en la reducción de la pobreza en el corto plazo (Antón Pérez et al. 2009), iii) reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso en Brasil, México y Chile, iv) efectos positivos en el acceso a centros de atención en salud, realización de controles preventivos y reducción de enfermedades en los niños, v) mejoras en la calidad de la dieta consumida e incremento en el gasto en alimentos, vi) mayor acceso a educación, mejoras en la progresión escolar y disminución del trabajo infantil.

Siguiendo con el impacto positivo que genera esta clase de programas, Cecchini y Madariaga (2011), han concluido que los PTMC promueven el acercamiento entre las familias en situación de pobreza e indigencia con niños en edad escolar, y las redes de protección social locales. Otros destacan que los programas de transferencias monetarias condicionadas han contribuido a la inclusión financiera (Maldonado 2011), la menor filtración de los beneficios a los hogares no pobres, al reconocimiento del derecho a la educación y salud por parte de la población en situación de pobreza, y la utilización de sistemas de información robustos que fomentan la transparencia, monitoreo y rendición de cuentas (Ibarrarán et al. 2017).

Un estudio de investigadores de la Universidad Católica Argentina (Tuñón y González 2012) ha llegado a la conclusión que si bien dichos programas logran una adecuada focalización, no son efectivos en abordar con resultados positivos la problemática de la

inasistencia escolar en la población adolescente. En este sentido afirman que una mejora en las trayectorias educativas estarían asociadas en mayor medida a cuestiones estructurales y no tanto a incentivos económicos brindados por el Estado.

En línea con lo anterior, se hace referencia al carácter estático de este tipo de programas para enfrentar la pobreza estructural y su restringido alcance debido a la aplicación focalizada de los mismos en el territorio (Marchionni y Conconi 2008). A su vez, otros autores sostienen que los programas de transferencias condicionadas no garantizan el derecho a la alimentación, es decir, no resuelven la situación de seguridad alimentaria de los beneficiarios (Mancilla-López y Molina-Marín 2018).

Una investigación acerca del Programa Oportunidades de México demuestra que la focalización, la fragilidad política y la inexistencia de una política social articulada, refuerza la centralidad de dicho programa en el combate a la pobreza, provocando importantes déficits en la construcción ciudadana, tanto en el ejercicio como en la protección de los derechos sociales (Hevia 2016).

Paralelamente hay investigaciones que sostienen que este tipo de programas pertenecen a un conjunto de mecanismos del Estado capitalista cuyo objetivo reside en facilitar, mejorar, y garantizar su reproducción en el tiempo (Sena et al. 2016), y donde se propicia la “lucha contra la pobreza” desde un paradigma militar como estrategia principal de abordaje de la misma (Scribano 2002). Asimismo, se afirma que no existe un consenso sobre los efectos positivos de dichos programas en romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, ni el aumento del capital humano de las familias (Vásquez Russi y Uribe Gómez 2019). Y que lejos de ello, la lógica de urgencia de dichos programas termina por ser autocomplaciente con las obligaciones de

bienestar de una comunidad política democrática (García Valverde 2017).

Más aún, hay autores que sostienen que los PTMC descansan en la auto responsabilización de los beneficiarios (Chahbenderian 2015), y en la individualización del riesgo, sin dar cuenta de las cuestiones estructurales y la responsabilidad de los aparatos gubernamentales (Cena 2014). Afirman que los mismos están basados en una concepción de la pobreza definida desde sus carencias y ausencias de capacidades, fundamentando las condicionalidades de tipo punitivo para fomentar conductas que tiendan al aumento del capital humano (Maglioni 2019).

En cuanto al impacto en la primera infancia, Berlinski y Schady (2015) ponen el acento en la optimización de los programas de transferencias condicionadas junto con una mayor oferta de servicios educativos, capacitación de los maestros e incentivos para mejorar el rendimiento docente. En sentido contrario, existe evidencia para sostener que no siempre los PTMC son efectivos en mejorar el desarrollo humano de los niños, y que estrategias como mentoreo, paternidad y apego alcanzan un mayor impacto (Heckman y Mosso 2014).

Condiciones de éxito de los PTMC

En una investigación sobre el Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados, Moreno (2008) señala que una de las condiciones de éxito de los PTMC es la articulación con las instituciones que gestionan las políticas sectoriales que se busca promover. Como en la mayoría de los casos dichos programas representan un subsidio a la demanda de servicios (salud, educación y empleo), es fundamental que la oferta de los mismos se expanda. Dicha conclusión es reforzada por Cecchini y Madariaga (2011), indicando

que es preciso fortalecer la oferta de servicios de salud y educación como condición de éxito de los PTMC. Al mismo tiempo, dicho autor sostiene que los PTMC han tenido éxito en países con grandes recursos a disposición como Brasil y México.

Más aún, Villatoro (2007, 19) enumera una serie de condiciones para lograr el éxito de los PTMC, entre ellos: i) *“las modalidades de gestión e inserción territorial de los programas, ii) el rol que asignan a los municipios en la operación, iii) los servicios proporcionados directamente a las poblaciones beneficiarias, iv) el papel que tienen las poblaciones beneficiarias en la operación de las intervenciones, v) las prácticas de coordinación con los sectores responsables de la entrega de las prestaciones estratégicas para alcanzar los objetivos de los PTMC, vi) los mecanismos de control y participación ciudadana y, vii) las asociaciones con el tercer sector”*.¹⁶

Cabe resaltar que el Programa Chile Solidario utiliza un enfoque donde el apoyo personalizado a las familias es crítico para el éxito. Este acompañamiento se realiza a través de visitas domiciliarias, y tiene lugar a través de sesiones en las cuales se procura lograr la activación de las familias (Villatoro 2007). De igual forma, Draibe (2006) recuerda que el trabajo grupal con las familias resultó fundamental para el éxito del programa de Renta Mínima de Campinas (1995). En esta misma línea, Duryea y Morrison (2004) evaluaron la efectividad del Programa “Superémonos” (Costa Rica) y plantearon como factor de éxito la necesidad de complementar las transferencias a las familias con otros programas de apoyo y acompañamiento.

¹⁶ Villatoro (2007) concluye que las experiencias de coordinación y asociación con el tercer sector constituyen una excepción en la mayoría de los PTMC implementados en América Latina.

Autores como Castiñeira Rivera, Currais Nunes y Rungo (2009), sostienen que el éxito del Programa Bolsa Familia en términos de salud, está intrínsecamente relacionado a la calidad de los servicios sanitarios disponibles. Adato y Hoddinot (2010) hacen hincapié en el control de las condicionalidades como explicación del éxito del programa Progresa/Oportunidades de México en aumentar el capital humano. Otros autores señalan que para trasladar los aumentos del capital humano al mercado laboral, debe existir un crecimiento económico alto y sostenido, que implique mejoras en la productividad y salarios adecuados (Cohen y Franco 2010).

Un análisis sobre el Programa Familias por la Inclusión Social y el Plan Jefes y Jefas de Hogar de Argentina, da cuenta de la importancia de las instancias de cuidado alternativas como condición para facilitar los procesos de inserción laboral, formación y capacitación (Pautassi y Zebecchi 2010) tendientes a incrementar el capital humano de las familias.

Son (2008) establece una serie de condiciones para alcanzar el éxito de los PTMC, a saber: i) identificación de restricciones clave para aumentar el capital humano, ii) el establecimiento de condicionalidades, iii) monitoreo de las operaciones y evaluaciones rigurosas, iv) buena gobernanza y soporte político al programa, y v) complementar con otros componentes de la política social.

Por otra parte, Doetinchem, Xu y Carrin (2008) afirman que existen diversos factores relacionados con el éxito de un programa de transferencia de efectivo tales como: i) el monto de la transferencia, ii) el diseño y la aplicación de las condiciones, iii) la duración

y la sostenibilidad del programa, iv) la eficacia de la selección de los beneficiarios y, v) la transparencia de su administración.

Un trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo sobre los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina y el Caribe, establece las siguientes condiciones de éxito: i) realizar asignaciones presupuestarias adicionales tendientes a ampliar la prestación de servicios de educación y salud, ii) existencia de mecanismos de coordinación intersectorial (entre protección social, educación y salud), y iii) coordinación con gobiernos locales y supervisión por parte de las más altas jerarquías del gobierno (Sousa et al. 2013).

Por último, Kakwani, Soares y Son (2005), sostienen que los PTMC son efectivos en reducir la pobreza, si se cumple una serie de condiciones: i) destinar un monto presupuestario que oscile entre el 2% y el 8% del PBI, ii) existencia de condicionalidad relacionada a la escuela o aumento del capital humano, y iii) esquema de focalización amplio, como el geográfico, a fin de no incurrir en elevados costos administrativos.

Territorialidad y experiencia en acompañamiento familiar

Una vez revisada la literatura sobre las políticas sociales focalizadas, junto con el impacto y condiciones de éxito de los programas de transferencias condicionadas de ingresos, se pondrá el foco en las variables que componen la hipótesis, comenzando por la territorialidad y la experiencia en acompañamiento familiar de las organizaciones encargadas de la ejecución de los programas sociales.

En palabras de Soldano (2008, 37) *“el concepto de territorialidad alude a la producción*

social, política, económica y simbólico cultural del espacio habitado. Desde esta perspectiva, el territorio implica los procesos de marcación y apropiación subjetiva e intersubjetiva que realizan sus habitantes, dado el sistema de poder vigente". En este sentido Giménez (2000), menciona tres características significativas en cuanto al territorio: la apropiación de un espacio, las relaciones de poder y la delimitación de fronteras. Y Rodríguez Valbuena (2010), hace hincapié en el concepto de pertenencia territorial el cual se encuentra supeditado a procesos de identificación y representación colectiva e individual.

El acompañamiento familiar, pensado como un encuentro intencionado y orientado al cambio familiar, implica construir procesos de transformación con las mismas familias (Viveros Chavarría et al. 2018). En este sentido, se trasciende el mero rol en el cual los padres apoyan a los niños en sus procesos de aprendizaje escolar (Lan et al. 2013), para definir estrategias de desarrollo familiar y así lograr los cambios deseados.

Más todavía, el acompañamiento familiar, busca potenciar el desarrollo interno de las familias, a través de la promoción de comportamientos y estructuras que maximicen las capacidades individuales y comunitarias, y que propicien micro-cambios en pos del desarrollo integral de las familias (Suarez y Restrepo 2005). El mismo se realiza a través de la interacción entre la familia y un profesional en desarrollo familiar.

Perfil educativo del promotor familiar

En segundo lugar, resulta pertinente revisar las investigaciones realizadas sobre el perfil de acompañantes familiares y su impacto en los programas sociales, a fin de determinar si las competencias académicas y aptitudes profesionales de dichos agentes

son determinantes o no del éxito de un programa social. En este sentido, hay autores que señalan que el acompañante familiar debe ser un profesional o educador especialmente capacitado para brindar apoyo psicosocial a las familias a través de intervenciones, seguimiento y evaluación de logros (Jara y Sorio 2013).

Se observa que los programas bajo esta modalidad cuentan con equipos de acompañantes familiares que difieren en el perfil educativo de sus integrantes. En el caso del Programa de Atención a la Familia (PAIF) de Brasil, se contratan profesionales del área social, en particular, asistentes sociales o psicólogos. El Programa de Apoyo Psicosocial a Familias en situación de vulnerabilidad social de Chile (PUENTES), trabaja con técnicos de acompañamiento que brindan apoyo familiar a los hogares vulnerables. En Colombia, la Estrategia de Acompañamiento Familiar Unidos, establece la figura del “cogestor social” de perfil profesional o técnico, quien realiza visitas domiciliarias a fin de que las familias alcancen logros básicos en torno al bienestar. En Ecuador funcionan los Centros de Protección de Derechos donde se brindan servicios de atención y consejería a través de un equipo de profesionales del campo de las ciencias sociales como trabajadores sociales, psicólogos, abogados, mediadores familiares y mediadores comunitarios.

A su vez, el Programa Solidario de Desarrollo Infantil - PROSODI (Nicaragua) se basa en la figura del Técnico de Acompañamiento Familiar (TAF) quien puede ser tanto profesional como técnico capacitado en desarrollo infantil, y prácticas de cuidado y crianza. El Programa de Asistencia Integral a Niños y Niñas la Calle y su Grupo Familiar de Paraguay denominado ABRAZO cuenta con técnicos que realizan las visitas a los hogares. El Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil - CUNA MÁS de Perú, trabaja con

personal capacitado que realiza el acompañamiento familiar destinado a madres embarazadas, niños y niñas menores de 3 años.

Por último, en Uruguay se implementa la Estrategia Interinstitucional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares - CERCANÍAS donde resalta la figura de equipos territoriales de atención familiar (ETAF) constituidos por grupos de profesionales que trabajan de forma directa con los hogares vulnerables.

Mesas de gestión local y grado de articulación inter-institucional

En tercer lugar, se abordarán los conceptos de mesa de gestión local y grado de articulación inter-institucional. Tal como afirman London y Formichella (2006) las posibilidades que tenga un individuo para desarrollar capacidades de realización tienen una limitación personal y otra limitación de carácter comunitario o social. En la sociedad hay un conjunto de instituciones, formales e informales, que condicionan o impulsan la transformación de bienes en realizaciones. En este sentido, es preciso resaltar que la capacidad de articulación de las organizaciones con las instituciones locales, es posible cuando existen relaciones horizontales de cooperación (Cravacuore et al. 2004).

Detrás del concepto de mesas de gestión local, subyace la idea de participación comunitaria como espacio y proceso inclusivo en donde la ciudadanía busca organizarse a fin de resolver sus problemáticas locales y tener incidencia pública (Sánchez 2000). En esta misma línea, Hopenhayn (1988) señala a la demanda de mayores y mejores bienes y servicios como una de las motivaciones que promueven la participación comunitaria. Y Merklen (2010) hace hincapié en el barrio como espacio

de acción colectiva y como forma de estructuración de las clases populares y de las protecciones sociales por medio del fortalecimiento de lazos de cooperación y proyección hacia la sociedad.

Al mismo tiempo, resulta importante destacar las conclusiones formuladas por Jara y Sorio (2013) en relación al abordaje familiar, perfil de los acompañantes familiares y el grado de articulación entre las instituciones locales, a saber: i) la eficacia de los programas de acompañamiento familiar está relacionada a la modalidad de intervención en términos de duración, frecuencia y perfil del técnico que realiza las visitas a los hogares, ii) el contexto institucional es clave, en particular la forma en que se articula con otras acciones e instituciones del territorio, iii) no resultan tan evidentes los logros que se deben esperar del acompañamiento familiar, siendo preciso aislar dicho componente de otras prestaciones a fin de evaluar su impacto¹⁷ y, iv) es central la influencia de los acompañantes familiares sobre los procesos y resultados del abordaje, siendo fundamental la formación continua junto con la supervisión y asistencia técnica. Por último, es preciso mencionar que numerosos investigadores han advertido sobre el impacto negativo de la pandemia por covid-19 en América Latina, viéndose agravados los problemas sociales existentes (Valenzuela 2022), significando un gran shock económico que afectó a considerables segmentos de la población durante un tiempo prolongado (Stampini et al. 2021).

¹⁷ Dichos autores mencionan que existe falta de información sobre la efectividad de los programas de acompañamiento familiar y escasez de evaluaciones de impacto, debido a su carácter innovador.

III. Metodología

“Aunque ni el csQCA, ni el mvQCA, ni los conjuntos difusos constituyen técnicas milagrosas, siguen mostrando un amplio potencial para ser explotadas, en muchos campos de las ciencias sociales”.

Benoit Rihoux (2006).

A la hora de determinar el diseño metodológico que mejor se ajusta a la presente investigación, se tuvo en cuenta que la comparación es el instrumento adecuado en situaciones en las que el número de casos bajo estudio no es lo suficientemente grande como para permitir la utilización del método estadístico¹⁸ (Lijphart 1971). Ahora bien, dentro del universo del análisis comparado, se optó por la metodología denominada *qualitative comparative analysis (QCA)* o también llamado análisis de configuraciones causales desarrollada por Charles Ragin y Kriss Drass en 1987.

Perez Liñan (2009) concibe al QCA como un protocolo comparativo para analizar configuraciones causales de manera sistemática. Su objetivo es explicar la causalidad múltiple-conjuntiva en los fenómenos complejos de la vida real. Esto lo hace a través de la concepción no lineal, no aditiva y no probabilística que rechaza toda forma de causalidad permanente, enfatizando la diversidad, la equifinalidad (diferentes caminos pueden llevar al mismo resultado) y las combinaciones complejas de condiciones (Berg-Schlosser y De Meur 2009).

La capacidad del QCA de iluminar sobre aspectos de la causalidad coyuntural significa que en el QCA no solo se habla de casos sino principalmente de configuraciones¹⁹

¹⁸ A diferencia del método estadístico, las condiciones causales cuentan como aspectos fundamentales ya que una relación causal compleja puede ser modelada (Pérez Liñán 2009).

¹⁹ Es importante aclarar que una configuración es una combinación específica de una serie de condiciones y un resultado asociado. De hecho, una configuración puntual puede corresponderse con varios casos observados (Rihoux y Ragin 2007).

(Ragin 2000). El QCA se diseñó, y se utiliza habitualmente, para comparar los datos de una serie con un número medio de casos, entre 10 y 50, que incluye a los que presentan y a los que no presentan el resultado previsto.

csQCA - conjuntos definidos (*crisp sets*)

La utilización de conjuntos definidos (csQCA) es la primera variación de la metodología QCA, siendo una herramienta creada para tratar conjuntos complejos de datos binarios (Ragin 1987). El objetivo de esta variante es simplificar, mediante la lógica booleana, las combinaciones complejas y descubrir modelos de múltiples configuraciones causales.

Es preciso mencionar, que el QCA utiliza el álgebra y los algoritmos de minimización de Boole para captar los patrones de causalidad de múltiples coyunturas y simplificar las estructuras de datos complejos de forma lógica y holística (Ragin 1987). El uso del álgebra de Boole implica que el csQCA tiene como entrada datos binarios (0 y 1) que se utilizan durante el procedimiento a través de operaciones lógicas, siendo clave dicotomizar las variables de manera útil y significativa.

fsQCA - conjuntos difusos (*fuzzy sets*)

El fsQCA amplía el csQCA integrando los conjuntos difusos y los principios de la lógica difusa al procedimiento del QCA (Ragin 2000; Rihoux y Ragin 2009), lo que ofrece un enfoque más realista ya que las variables pueden obtener todos los valores dentro del rango de 0 a 1²⁰. Los conjuntos difusos, desarrollados actualmente por Ragin (2000), prolongan y amplían la lógica del QCA, ya que permiten al investigador analizar no sólo variables dicotómicas, sino también variables difusas, que pueden definirse en

²⁰ En las condiciones fuzzy la atribución de valores, que oscilan entre 0 y 1, se basa en la idea de calibración: identificación de puntos concretos de una variable en los que se producen cambios cualitativos (Ragin 2009).

términos de grado de pertenencia²¹ a un conjunto bien definido.

Junto con el csQCA, en los años recientes el fsQCA ha atraído la atención académica en términos de cantidad de investigaciones. Como resultado del análisis bibliométrico, de los 469 artículos basados en la metodología QCA del sitio *Compass (Comparative Methods for Systematic cross-case analysis)*, se observa que 236 utilizan csQCA, 222 fsQCA y 11 mvQCA²² (Roig-Tierno et al. 2017).

Por último, es preciso señalar que si bien los conjuntos difusos contienen más información que los conjuntos definidos, esto no significa necesariamente que el fsQCA sea más riguroso que el csQCA (King et al. 1994). Más aún, si se opta por un tipo de método y no se encuentra una relación de conjuntos consistente, nada impide realizar un segundo análisis con el otro tipo de conjunto, siempre que se proceda de forma transparente al respecto y se comuniquen los resultados de ambos estudios. La suposición de que no existe una relación de conjuntos en sí misma sólo es correcta si ambos métodos no producen una solución (Rohlfing 2020).

Procedimiento metodológico

Rihoux y Ragin (2009) proponen las siguientes etapas a fin de llevar adelante la metodología QCA: i) construir una matriz de datos²³ a fin de identificar posibles

²¹ Siguiendo a Ragin (2008), fsQCA asigna valores de pertenencia a las condiciones en una escala de 0 (no pertenencia) a 1 (pertenencia plena), con 0.5 como punto de cruce o punto de máxima ambigüedad.

²² Tal como concluye Haesebrouck (2015), el mvQCA es la variante menos popular. El escaso número de aplicaciones empíricas del método se debe a la opinión escéptica de los principales estudiosos del QCA sobre su valor añadido. Es por ello que dicho método resultó descartado en la presente investigación.

²³ En la matriz de datos los casos se presentan como filas y las variables como columnas, tal como puede verse en el Anexo (Tablas 7, 8 y 9).

condiciones²⁴ necesarias²⁵, ii) confeccionar la tabla de verdad²⁶ para identificar configuraciones causales suficientes²⁷, iii) analizar los contrafácticos (aquellas configuraciones para las cuales no se cuenta con ejemplos históricos), y iv) llevar a cabo un proceso de minimización lógica²⁸ a fin de reducir el número de configuraciones suficientes²⁹. Una vez obtenidas las distintas soluciones, el investigador deberá dar sentido a las mismas e interpretarlas, volviendo a analizar los casos y examinar cada uno de ellos en su conjunto. Esto convierte al QCA en una técnica muy laboriosa, lo que, desde una perspectiva orientada a los casos, debería considerarse más bien una ventaja (Ragin y Rihoux 2007).



²⁴ Los autores sugieren que las condiciones establecidas en un análisis QCA se elijan minuciosamente tras la revisión de la literatura existente y se fundamenten de acuerdo al marco teórico.

²⁵ Si la configuración causal X es condición necesaria para Y, todas las instancias de Y deben mostrar la presencia de X (Perez Liñan 2009).

²⁶ El análisis de la tabla de verdad, es útil para identificar la combinación de condiciones causales que son suficientes para producir el resultado.

²⁷ Si la configuración causal X es condición suficiente para Y, todas las instancias de X deben ofrecer también la presencia de Y (Perez Liñan 2009).

²⁸ Marx y Dus (2011) explican que la minimización se basa en el siguiente procedimiento: si dos expresiones booleanas difieren sólo en una condición causal, pero producen el mismo resultado, entonces la condición causal que distingue las dos expresiones puede considerarse irrelevante y puede eliminarse para crear una expresión combinada más sencilla.

²⁹ Para importar la matriz de datos y calcular la tabla de verdad, se utilizará el software gratuito y de libre disponibilidad en su versión fsQCA 3.0 (Windows) desarrollado por Charles Ragin y Sean Davey que se puede descargar en la siguiente página web: <http://www.socsci.uci.edu/~cragin/fsQCA/software.shtml>. El software también permite realizar análisis de las condiciones necesarias, análisis de subconjuntos, análisis de suficiencia, gráficos, y la tabla de verdad automatizando la minimización booleana.

IV. Resultados

“Las políticas sociales no son reales sí no suceden en el territorio”.

Daniel Arroyo, ex Ministro de Desarrollo Social, 2019.

Análisis del estudio de caso y sub-localizaciones

Se obtuvieron datos de los resultados esperados de 44 proyectos implementados en distintas localidades de Argentina durante el período 2017-2020. Si bien en un principio se pensó identificar casos paradigmáticos según el método de diferencia de Mill (selección de casos positivos y negativos para observar variación en la variable dependiente) o tal como lo denominaron Przeworski y Teune (1970) como el diseño de los casos más similares, finalmente se tomaron todos los casos disponibles, a fin de evitar sesgo de selección (Collier, Mahoney y Seawright 2004; Geddes 2003).

Para analizar el nivel de efectividad o éxito del PNPS³⁰, se construyó un índice a partir de los 12 indicadores³¹ mencionados en la Tabla 2. En este sentido, por cada dimensión se promedió con la misma ponderación a los cocientes de efectividad de cada uno de los indicadores. Luego se promedió con la misma ponderación los ratios de efectividad de cada una de las dimensiones de desarrollo humano, resultando en un puntaje del 0 al 100. De esta forma se obtuvo una media de 42.90% y una mediana de 39.89%, tal como puede observarse en las Tablas 2, 3 y 4 del Anexo.

³⁰ A diferencia de los conceptos de eficacia (capacidad de alcanzar los resultados deseados, sin importar el coste asociado) o eficiencia (capacidad de alcanzar los resultados esperados, utilizando la menor cantidad de recursos posibles), la efectividad se alcanza cuando se logra una óptima relación entre objetivos iniciales, y resultados finales (Fernández Fernández 2000), o más bien, la capacidad de resolver un problema puntual o alcanzar el efecto deseado.

³¹ Cabe aclarar que de los 27 indicadores registrados por el PNPS, se tomaron únicamente aquellos cuya unidad de medida fueran hogares, dado que dicha unidad es utilizada en relevamientos tales como el CENSO y la Encuesta Permanente de Hogares.

Seguidamente, a fin de categorizar a las ocho (8) variables independientes³², se realizó un análisis de diversas fuentes cualitativas tales como los formularios de presentación de proyectos, informes finales confeccionados por las organizaciones, fichas de actualización trimestral (FAT), la documentación legal correspondiente (estatutos, personería jurídica, objeto social y antecedentes) y las nóminas de Recursos Humanos (RRHH) presentadas³³.

csQCA (conjuntos definidos)

Tal como sugiere Rihoux (2006), y teniendo en cuenta la cantidad de casos³⁴, se optó por aplicar ambas metodologías, tanto csQCA como fsQCA³⁵. El primer método implica dicotomizar las variables y para ello se procedió a calcular la media y mediana de cada una de las mismas, determinando que los valores por encima de la media/mediana³⁶ presentan la condición, y valores por debajo de la media/mediana no presentan la condición. En el caso de la variable dependiente “efectividad”, aquellos proyectos que arrojen una efectividad por encima de la media serán asignados con el valor 1 (exitosos), y aquellos proyectos que caigan por debajo de la media de efectividad serán asignados con el valor 0³⁷ (no exitosos).

³² La elección de la cantidad de variables independientes cumple con la recomendación de Rihoux y Ragin (2007) quienes sugieren que la misma debería ser modesta, en el rango de 3 a 8.

³³ La totalidad de la información fue obtenida del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), el cual registra los movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional.

³⁴ Siguiendo a Rihoux (2006), se podría decir que el csQCA está diseñado para menos de 30-40 casos, con un énfasis clave puesto en el conocimiento de los mismos. Por cierto, hay algunos solapamientos entre las técnicas. Si el número de casos es de bajo a medio (40-50 casos), se tendrá la posibilidad de elegir entre csQCA y mvQCA. Rihoux (2006) aconseja probar primero con el csQCA.

³⁵ En una revisión de 26 estudios empíricos de QCA publicados en 2016 y referenciados en el Social Sciences Citation Index (Rohlfing 2020), se observa que 17 artículos no discuten la elección del tipo de conjunto. Tal como sugiere el autor, la elección del tipo de QCA utilizado debería estar justificado.

³⁶ Ragin y Rihoux (2004) sostienen que el investigador puede utilizar criterios estadísticos como la media y la mediana para dicotomizar las variables.

³⁷ Se tomará la media o la mediana dependiendo de la magnitud de la desviación estándar de la variable.

Una vez que se carga la matriz de datos al software fsQCA 3.0 se procede a analizar las condiciones causales y los casos correspondientes. En primer lugar, se realizará un primer *approach* a las potenciales condiciones necesarias³⁸ (opción *Analyze Necessary Conditions* del software), las cuales pueden observarse en la Tabla 4:

Tabla 4: Análisis de las Condiciones Necesarias (csQCA)

Condición	Consistencia	Cobertura
TERR	0.500000	0.434783
EXPCIA	0.900000	0.473684
PERFIL	0.250000	0.384615
MESAS	0.850000	0.708333
ARTIC	0.800000	0.666667
DURAC	0.750000	0.652174
~PANDE	0.500000	0.416667
PRESUP	0.600000	0.545455

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

De la misma, puede observarse que existen cuatro condiciones causales que presentan un grado de consistencia superior a 0.75: EXPCIA (0.90), MESAS (0.85), ARTIC (0.80) y DURAC (0.75). Cabe aclarar que la consistencia indica el grado por el cual la condición causal es un superconjunto del resultado³⁹. A su vez, la cobertura indica la relevancia empírica de un superconjunto consistente⁴⁰. En este caso, las variables MESAS y ARTIC tienen mayor cobertura que las restantes variables.

Tal como indica la literatura, para que sean condiciones necesarias, la consistencia debería ser mayor a 0.9 y la cobertura mayor a 0.5 (Legewie 2013). Si bien, para nuestro caso, no se cumplen estrictamente ambas condiciones, se observa que la

³⁸ Schneider y Wagemann (2007) afirman que por regla general, el análisis debe comenzar siempre con las condiciones necesarias.

³⁹ Ragin (2006) explica que la "consistencia" mide el grado en que se cumple una relación de necesidad o suficiencia entre una condición causal (o una combinación de condiciones) y un resultado dentro de un conjunto de datos determinado. Se asemeja a la noción de significatividad en los modelos estadísticos.

⁴⁰ La medida análoga en los modelos estadísticos sería el coeficiente de determinación: R^2 (Thiem 2010).

condición causal EXPCIA (Experiencia en Abordaje Familiar) está muy cerca de lograrlo⁴¹.

Seguidamente, se construyó la tabla de verdad incluyendo tanta cantidad de filas como de configuraciones causales posibles ($2^8 = 256$), en el que 8 representa la cantidad de condiciones causales. Una vez ordenada la tabla según la frecuencia (cantidad de casos que presentan una configuración causal), se definió que el umbral de frecuencia sería de 1, eliminando las filas correspondientes⁴². Luego se definió un punto de corte de consistencia igual a 1, asignando dicho valor en la columna “EFEC” en aquellas configuraciones causales que presentaran dicho nivel de consistencia, y asignando el valor 0 a aquellas que arrojaran un valor de consistencia por debajo de dicho valor⁴³.

Tabla 5: Tabla de Verdad⁴⁴ - csQCA (filtrado por cobertura bruta > 0.24)

TERR	EXPCIA	PERFIL	MESAS	ARTIC	DURAC	PANDE	PRESUP	Nº	EFEC	CASOS	RAW consist.	PRI consist.	SYM consist.
0	1	0	1	1	1	1	0	2	1	DIECGA, DIGTIN	1.000000	1.000000	1.000000
0	1	1	1	1	1	0	1	2	1	PCORAN, PCSGO	1.000000	1.000000	1.000000
0	1	0	1	1	1	1	1	2	1	DIGWE, DIGSL	1.000000	1.000000	1.000000
1	1	0	1	1	1	1	1	2	1	3MTAR, 3MSAL	1.000000	1.000000	1.000000
0	1	1	1	1	1	1	1	2	1	DIGQUI, PTESGO	1.000000	1.000000	1.000000
0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	PPTAR	1.000000	1.000000	1.000000
1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	NUTRIRLAJ	1.000000	1.000000	1.000000
1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	3MSAL	1.000000	1.000000	1.000000
1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	SFOPICH	1.000000	1.000000	1.000000
1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	MARNP	1.000000	1.000000	1.000000
1	1	0	1	1	0	0	0	3	0	APCDGUAD, APCDLAM, APCDLAG	0.666667	0.666667	0.666667
1	1	0	0	0	1	0	1	2	0	PAMPGAR, PAMPVB	0.500000	0.500000	0.500000
0	1	0	1	0	0	0	0	3	0	PPUNT, PPSVE, PPFOR	0.333333	0.333333	0.333333
1	1	0	1	0	1	0	1	4	0	FPAZSGO, CSBDO, GCHRIN, GCHMOSC	0.250000	0.250000	0.250000

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

⁴¹ En la Tabla 7 del Anexo, se observa que la condición causal EXPCIA se encuentra presente en 18 de los 20 casos que resultaron efectivos, reflejando el 0.9 de consistencia.

⁴² Según Legewie (2013), que el umbral de frecuencia sea uno es razonable para la mayoría de las aplicaciones de N medio de QCA.

⁴³ Si bien no existe un umbral estándar, el valor por defecto es 0.8 (Legewie 2013). Braumoeller y Goertz (2000), junto con Schneider y Wagemann (2010) sugieren que el límite de consistencia debería ser más alto, por ejemplo 0.9.

⁴⁴ Schneider y Grofman (2006) señalan como buena práctica del QCA que las tablas de verdad se encuentren publicadas, ya que constituyen la base para futuros análisis.

A continuación se procedió a correr el Análisis Estándar a fin de obtener las soluciones posibles: Compleja, Parsimoniosa e Intermedia. Si bien, tal como recomienda Ragin (2008), se priorizará la solución intermedia, cada una de las soluciones arrojará distintas configuraciones causales, que representan las combinaciones de condiciones⁴⁵ que conforman caminos suficientes alternativos hacia el resultado⁴⁶.

Tabla 6: Análisis Estándar - csQCA (3 soluciones)

Análisis Estándar	
Modelo	EFEC = f(TERR, EXPCIA, PERFIL, MESAS, ARTIC, DURAC, PANDE, PRESUP)
Algoritmo	Quine-McCluskey
Corte de Frecuencia	1
Corte de Consistencia	1
Cobertura Solución	0.75
Cobertura Consistencia	1

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Solución compleja

En una primera instancia y tal como se observa en la Tabla 7, la solución compleja o conservadora muestra los resultados sin tener en cuenta hipótesis simplificadoras⁴⁷, obteniéndose soluciones con alta complejidad que ayudan mínimamente a analizar los datos, más aún en presencia de numerosas condiciones (Legewie 2013). Esto se refleja en la configuración causal que en mayor medida explica el resultado (cobertura bruta de 0.35), la cual se compone de seis condiciones⁴⁸: $EXPCIA \sim \sim PERFIL * MESAS * ARTIC * DURAC * PANDE$.

⁴⁵ Perez Liñan (2009, 21) aclara que “cuando dos o más condiciones son conjuntamente necesarias para producir un resultado, también son individualmente necesarias”. Lo mismo no ocurre con las condiciones suficientes. “Si la configuración $X * Z$ es suficiente para causar Y , sólo cuando ambos factores están presentes, el resultado de interés se produce con certeza”.

⁴⁶ Si bien las configuraciones causales pueden diferir entre sí, no obstante ello siempre van a ser iguales en cuanto a verdad lógica y nunca van a presentar contradicciones (Legewie 2013).

⁴⁷ Esto implica que no se incluyen supuestos sobre los residuos, es decir, sobre las configuraciones causales que no presentan casos representativos. En sentido contrario, la solución parsimoniosa hace suposiciones contrafácticas para las que existen pocas pruebas empíricas o ninguna.

⁴⁸ Una de las condiciones, implica la no relevancia del perfil profesional de los acompañantes familiares, yendo en contra de lo que afirma la literatura revisada al respecto.

Tabla 7 - Solución Compleja

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE	0.35	0.35	1	DIGWE, 3MTAR, DIGCGA, DIGTIN, 3MSAL, DIGSL, 3MORAN
~TERR*EXPCIA*PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP	0.2	0.2	1	DIGQUI, PTESGO, PCORA, PCSGO
~TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*~PANDE*PRESUP	0.05	0.05	1	PPTAR
TERR*~EXPCIA*PERFIL*~MESAS*~ARTIC*DURAC*~PANDE*~PRESUP	0.05	0.05	1	NUTRILAJ
TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*~DURAC*~PANDE*PRESUP	0.05	0.05	1	SFOPICH
TERR*~EXPCIA*~PERFIL*~MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE*PRESUP	0.05	0.05	1	MARNP

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Solución parsimoniosa

En una segunda instancia, la solución parsimoniosa reduce las configuraciones causales al menor número de condiciones posibles. Las condiciones incluidas en ella se denominan implicantes principales, y no pueden quedar fuera de ninguna solución de la tabla de verdad. En este sentido, Ragin (2008) y Schneider & Wagemann (2007) esbozan argumentos en contra de la utilización de supuestos simplificadores, y por ende, cuestionan los resultados arrojados por dicha solución. Tal como se observa en la Tabla 8, existe una configuración causal que explica en un 45% de los casos el resultado de éxito, destacándose la importancia de la conformación de mesas de gestión y el grado de articulación inter-institucional⁴⁹: ~TERR*MESAS*ARTIC.

Tabla 8 - Solución Parsimoniosa

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
~TERR*MESAS*ARTIC	0.45	0.45	1	DIGWE, DIGQUI, DIGCGA, DIGTIN, DIGSL, PTESGO, PCORAN, PCSGO,
TERR*DURAC*~PRESUP	0.1	0.1	1	3MSAL, NUTRILAJ
TERR*ARTIC*PRESUP	0.2	0.2	1	3MTAR, 3MORAN, SFOPICH, MARNP

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

⁴⁹ Al igual que en el caso de la solución compleja, una de las condiciones implica la no relevancia de la territorialidad de las organizaciones, yendo en contra de lo que afirma la literatura revisada al respecto.

Solución intermedia

Por último, la solución intermedia incluye supuestos simplificadores seleccionados para reducir la complejidad, sin incluir premisas que puedan ser inconsistentes con el conocimiento teórico y/o empírico. Puede entenderse como la solución compleja reducida por las condiciones que van en contra del conocimiento teórico o sustantivo fundamental (Schneider y Wagemann 2007). Si se hace un uso diligente de los supuestos simplificadores, se recomienda la solución intermedia como principal punto de referencia para interpretar los resultados (Ragin 2008). A continuación se adjuntan los resultados de la solución intermedia:

Tabla 9 - Solución Intermedia

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
TERR*ARTIC*DURAC*PRESUP	0.15	0.05	1	3MTAR, 3MORAN, MARNP
~TERR*EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE	0.15	0.05	1	PCORAN, PCSGO, PPTAR
TERR*PERFIL*DURAC*~PANDE*~PRESUP	0.05	0.05	1	NUTRIRLAJ
EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE*PRESUP	0.15	0.05	1	PCORAN, PCSGO, SFOPICH
EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP	0.4	0.1	1	DIGWE, DIGQUI, 3MTAR, DIGSL, 3MORAN, PCORAN, PCSGO, PTESGO
EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE	0.35	0.15	1	DIGWE, 3MTAR, DIGCGA, DIGTIN, 3MSAL, DIGSL, 3MORAN

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

De aquí se puede observar que la configuración causal que tiene la cobertura bruta más alta (0.4) es: *EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP*, la cual se presenta en las siguientes 8 sub-localizaciones: DIGWE (1,1), DIGQUI (1,1), PTESGO (1,1), 3MTAR (1,1), DIGSL (1,1), 3MORAN (1,1), PCORAN (1,1), PCSGO (1,1). Esto es, Fundación Tercer Milenio (Orán y Tartagal), Fundación Dignamente (Weisburd, Quimilí y Santos Lugares), Asociación Civil Puentes (Santiago del Estero) y Fundación Los Grobo - Potenciar Comunidades (Santiago del Estero y Orán), constituyen las sub-implementaciones que

corresponden a la configuración causal que en mayor medida explica la presencia del resultado deseado (efectividad del PNPS)⁵⁰.

La cobertura bruta (*raw coverage*) de cada configuración causal (CC) es la medida en que cada una puede explicar el resultado. En este caso dicha configuración explica en un 40% el resultado. La cobertura única es la proporción de casos que pueden ser explicados exclusivamente por esa configuración causal. De igual forma, en este caso, pueden ser explicados el 10% de los casos. A su vez, tiene 1 de consistencia, es decir, la configuración causal cubre todos los casos que reflejan el resultado.

Conjuntamente, el análisis de la solución intermedia presenta información sobre la consistencia y la cobertura de las mismas. En este caso la consistencia de la solución es mayor a 0.75, y la cobertura de la solución igual a 0.75, lo cual indicaría que el modelo está bien especificado (Legewie 2013).

fsQCA (fuzzy sets)

A fin de complementar y robustecer los resultados del csQCA, se decidió aplicar la versión fsQCA. Para ello, se procedió a calibrar las variables a fin de ordenar los valores en torno a una escala de membresía que arrojara valores entre 0 y 1. Para ello se utilizó la opción *compute variables* del software y se calibraron las variables independientes y la variable dependiente, definiendo los valores de percentiles al 0.95, 0.5 y 0.05⁵¹.

⁵⁰ Según Legewie (2013) en la mayoría de los casos de estudio bajo la metodología QCA, las condiciones o combinaciones de condiciones son "cuasi-necesarias" o "cuasi-suficientes" en el sentido de que la relación causal se mantiene en una gran mayoría de casos, pero algunos se desvían de dicho patrón.

⁵¹ Los valores de los percentiles 0.95, 0.5 y 0.05 se calcularon directamente a través de la función "PERCENTILE" disponible en las Hoja de Cálculo de Google Drive.

Luego, se realizó el análisis de las potenciales condiciones necesarias (opción *Analyze Necessary Conditions* del software). En la Tabla 10, puede observarse que cuatro condiciones causales presentan un grado de consistencia superior a 0.68, a saber: EXPCIAC (0.688), MESASC (0.74), ARTICC (0.699) y DURACC (0.68). A su vez, las variables DURACC y ARTICC tienen mayor cobertura que las restantes variables. Sin embargo, tal como indica la literatura, para que sean condiciones necesarias, la consistencia debería ser mayor a 0.9 y la cobertura mayor a 0.5; no cumpliéndose la primera condición.

Tabla 10: Análisis de las Condiciones Necesarias (fsQCA)

Condición	Consistencia	Cobertura
TERRC	0.545921	0.592312
EXPCIAC	0.688578	0.562238
PERFILC	0.503496	0.594059
MESAS	0.740792	0.662083
ARTICC	0.699767	0.716126
DURACC	0.682051	0.795109
-PANDEC	0.595338	0.582307
PRESUPC	0.627506	0.647738

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

A continuación, se procedió a construir la tabla de verdad (Tabla 11) y se corrió el Análisis Estándar (Tabla 12) a fin de obtener las distintas soluciones posibles: Compleja, Parsimoniosa e Intermedia (Tabla 13, 14 y 15).

Tabla 11: Tabla de Verdad - fsQCA (filtrado por cobertura bruta > 0.525)

TERRC	EXPCIAC	PERFILC	MESAS	ARTICC	DURACC	PANDEC	PRESUPC	N°	EFECC	CASOS	RAW consist.	PRI consist.	SYM consist.
0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PTESGO	0.959302	0.922652	0.922652
0	1	1	1	1	1	0	1	2	1	PCORAN, PCSGO	0.949324	0.895833	0.902098
0	1	1	1	0	0	0	0	2	0	PPFOR, PPSVE	0.786184	0.545454	0.545454
0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	PPUNT	0.741667	0.425926	0.428571
0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	PTECAT	0.648241	0.00	0.00
0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	NUTRIRSAR	0.642277	0.207207	0.207207
1	1	1	0	0	0	1	0	2	0	FPAZCJS, AGRGOYA	0.587963	0.00	0.00
0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	GESCTES	0.539924	0.00	0.00
1	1	0	0	0	0	1	0	3	0	FPAZBLA, FPAZSP, FPAZUNI	0.530822	0.00	1.00
0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	GEESP	0.528736	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Tabla 12: Análisis Estándar - fsQCA (3 soluciones)

Análisis Estándar	
Modelo	EFECC = f(TERRC, EXPCIAIC, PERFILC, MESAS, ARTICC, DURACC, PANDEC, PRESUPC)
Algoritmo	Quine-McCluskey
Corte de Frecuencia	1
Corte de Consistencia	0.949324
Cobertura Solución	Compleja: 0.194872 Parsimoniosa: 0.661072 Intermedia: 0.205128
Cobertura Consistencia	Compleja: 0.945701 Parsimoniosa: 0.77444 Intermedia: 0.948276

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Tabla 13 - Solución Compleja

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
-TERRC*EXPCIAIC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC	0.194872	0.194872	0.945701	PTESGO, PCORAN, PCSGO

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Tabla 14 - Solución Parsimoniosa

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
MESAS*ARTICC	0.544522	0.115152	0.847605	PTESGO, PCORAN, 3MSAL, DIGQUI, PCSGO, ACPDLAG, APCDGUIAD, FRIQUA, APCDLAM, 3MORAN, DIGWE, DIGCGA, DIGTIN, DIGSL, 3MTAR
MESAS*DURACC	0.485315	0.0522145	0.881456	DIGWE, DIGQUI, DIGCGA, DIGTIN, DIGSL, PTESGO, PCORAN, PCSGO, FPAZSGO, CSB00
MESAS*PRESUPC	0.437762	0.0214453	0.776675	PTESGO, PCSGO, GCHMOSC, DIGQUI, GCHRIN, PCORAN, CSB00, FPAZSGO, DIGSL, SFOPICH, 3MTAR, DIGWE, 3MORAN

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

Tabla 15 - Solución Intermedia

Configuración Causal	Cobertura Bruta	Cobertura Única	Consistencia	Casos
EXPCIAIC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC	0.205128	0.205128	0.948276	PCORAN, PCSGO, PTESGO

Fuente: Elaboración propia en base a fsQCA 3.0

En cuanto a los resultados de la solución compleja, de forma similar al csQCA, la configuración causal se compone de seis condiciones, entre las cuales se encuentra la no relevancia de la territorialidad de las organizaciones, yendo en contra de lo que propone la literatura revisada. Y más aún, la cobertura de la solución cae por debajo de 0.75, lo cual estaría dando señales de una mala especificación por parte del modelo. Lo mismo sucede con la solución parsimoniosa en cuanto a la cobertura de la solución

(0.66), obteniendo una configuración causal que destaca la combinación de la conformación de mesas de gestión y grado de articulación inter-institucional, explicando el 54% del resultado de éxito, si bien arrojando una consistencia por debajo de 1 (uno o más casos no reflejan el resultado de éxito).

Focalizando en la solución intermedia se puede observar que los siguientes casos presentan una membresía mayor a 0.5 en la configuración causal “EXPCIAC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC”, a saber, PCORAN (0.77,0.89), PCSGO (0.77,0.67) y PTESGO (0.73,0.95). Se trata de tres sub-localizaciones en total, en donde a diferencia de la solución intermedia del csQCA aparece la condición PERFILC. Dicha configuración explica en un 20.51% el resultado de éxito, reflejando cierta falta de relevancia empírica. La cobertura única implica que pueden ser explicados 20.51% de los casos de forma exclusiva. A su vez, tiene 0.948 de consistencia, es decir, la configuración causal no cubre todos los casos que reflejan el resultado.

En este caso la consistencia de la solución es mayor a 0.75 y la cobertura de la solución menor a 0.75, lo cual indicaría que el modelo está mal especificado. Tal como menciona Legewie (2013), esto puede deberse a la inclusión de condiciones irrelevantes y/o de la omisión de condiciones cruciales, del uso de indicadores inadecuados o de la calibración errónea de las condiciones o del resultado⁵².

⁵² Otros autores señalan que como regla general, una vez que el número de condiciones supera los 6-8 (con hasta 50 casos) o 10 (para muestras más grandes), la credibilidad de las soluciones puede verse gravemente comprometida (Hanckel et al. 2021).

Sub-localizaciones de éxito en el caso de estudio: PNPS

Tal como menciona Legewie (2013) una vez obtenidos los resultados, es preciso volver a interpretar los casos en profundidad⁵³. Para ello, se procedió a analizar distintas fuentes cualitativas como los informes de las organizaciones, junto con sus respectivos informes técnicos de los agentes ministeriales, observando que los resultados arrojados por la solución intermedia del método csQCA son consistentes con la evidencia surgida del análisis de los casos. Seguidamente se ofrece una descripción en detalle de los ocho (8) proyectos exitosos implementados en el marco del plan que corresponden a la configuración causal "EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP"⁵⁴.

a. Fundación Dignamente - Weisburd, Quimilí y Santos Lugares (Sant. del Estero)

El proyecto "Nutrir la Infancia" llevado adelante por Fundación Dignamente en el marco del Plan Nacional de Protección realizó acompañamiento familiar y actividades de desarrollo comunitario durante 22 meses alcanzando a 458 hogares de las localidades de Weisburd (100), Quimilí (224) y Santos Lugares (134), Provincia de Santiago del Estero, Argentina. En este sentido, se solicitó un monto presupuestario de \$8.777.792,61 distribuidos de la siguiente forma: \$4.293.068,87 en Quimilí, \$1.916.548,60 en Weisburd y \$2.568.175,13 en Santos Lugares a fin de adquirir equipamiento e insumos para desarrollar los talleres, recursos humanos para llevar

⁵³ En esta misma línea, Schneider y Wagemann (2007) recomiendan que el QCA nunca debe aplicarse de forma mecánica, sino que siempre debe estar relacionado con los casos. A su vez, sostienen que el investigador debe tener familiaridad con los casos antes, durante y después del análisis.

⁵⁴ Legewie (2013) aclara que en la realidad empírica, se suelen encontrar combinaciones de condiciones que son suficientes para un resultado en lugar de condiciones individuales (Goertz y Levy 2007). En estos casos, las condiciones individuales que forman parte de la combinación son condiciones "INUS"; no son necesarias ni suficientes por sí mismas, sino que forman parte de una o más de las combinaciones de condiciones que son suficientes para el resultado.

adelante las actividades y movilidad para los traslados.

Junto con el relevamiento, el acompañamiento familiar domiciliario y la conformación de una red integral de protección social, se realizaron los siguientes talleres de desarrollo comunitario en Weisburd: i) producción hortícola y granja, ii) corte y confección, iii) crochet, iv) manualidades e industria para el hogar, v) educación para la salud y educación integral, vi) atención médica nutricional, atención temprana y psicopedagogía, vii) jardín maternal y de infantes. En Quimilí se llevaron adelante talleres de gastronomía, costura, tejido, industria para el hogar, educación integral, fabricación de alpargatas, producción hortícola y granja. Y en Santos Lugares, se realizaron capacitaciones en curtiembre de cuero, educación integral, telares y tejido.

Tal como se menciona en los informes presentados por la organización, como resultado de la ejecución del proyecto se logró⁵⁵: a) que los hogares mejoren su escucha activa, y tengan apertura a nuevos conocimientos a través del vínculo con su acompañante familiar, b) participación activa en los talleres, aumento del autoestima, mayor confianza propia y aumento de la disciplina (limpieza, orden y puntualidad), c) sentido de pertenencia a un programa formal, sentirse valorados, identificados y reconocidos, d) mayor autonomía de las familias reflejada en la gran cantidad de emprendimientos propios basados en los aprendizajes de los talleres, a saber, emprendimientos gastronómicos, textiles, venta de productos, entre otros, d) tramitar DNI, CUIT, AUH, jubilaciones y PNC, a través de un operativo masivo del programa “El Estado en tu

⁵⁵ En términos cuantitativos la organización obtuvo una efectividad total del 73,03% en Weisburd, 70,55% en Quimilí y 63,15% en Santos Lugares; superando la media de 42,90% de los 44 proyectos. Se destaca principalmente la excelente performance en las dimensiones de: i) trabajo y economía familiar, y ii) vivienda y hábitat, donde cerca de 9 de cada 10 hogares accedieron a herramientas para emprender y emplearse y realizaron mejoras edilicias o de equipamiento en sus viviendas (ver Anexo, Tabla 2, 3 y 4).

Barrio”, e) firmar un convenio con un terciario para que estudiantes de educación inicial puedan hacer sus prácticas en los centros de nutrición infantil de la Fundación, f) que la Fundación forme parte del Consejo Provincial de Niñez, g) los centros de prevención y tratamiento de la desnutrición infantil atendieron a más de 300 niños con índices de desnutrición o con riesgo de padecer, brindando tratamiento y seguimiento, y h) campaña de difusión y educación para la prevención del dengue.

En cuanto a las características de la organización se observa que: i) trabaja en la Provincia de Santiago del Estero desde el año 2016 (hace 3 años) con el objetivo de erradicar la desnutrición infantil, ii) poseen experiencia en acompañamiento familiar domiciliario de 12 meses, al haber implementado un proyecto anterior, y iii) el plantel de promotores familiares no estuvo compuesto por profesionales, salvo en la localidad de Quimilí donde contaron con un profesional de las ciencias sociales.

A su vez, se lograron numerosas articulaciones con las siguientes instituciones: Subsecretaría de Primera Infancia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- (Programa Pro Huerta), CREA, Obispado de la Diócesis de Añatuya, Congregación Religiosa Hermanas de la Cruz, Empresa Social Agua Segura, Fundación Mundo Sano, Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF y SENAF), Nutricia Bagó, Espacios de Primera Infancia, Fundación CONIN; Farmacia FICCO, UCA (programa “Educar en hábitos en las familias”), Fundación Aportes para la Gestión, UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero), Fundación Potenciar Solidario, CEOP (Centro de entrenamiento ontológico profesional), Procter & Gamble (sobres potabilizadores) y Fundación Banco Nación Argentina (cisternas de agua).

b. Asociación Civil Puentes - La Banda (Santiago del Estero)

El proyecto *“ACOMPAÑAMIENTO a hogares y jóvenes de los Barrios Independencia, Los Naranjos, Villa Raquel y el Tabique de La Banda, Santiago del Estero”* llevado adelante por la Asociación Civil Grupo Puentes en gestión asociada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a fin de implementar el Plan Nacional de Protección Social, realizó acompañamiento familiar y actividades de desarrollo comunitario durante 19 meses en 360 hogares de la localidad de La Banda, Provincia de Santiago del Estero, Argentina.

En este sentido, se solicitó un monto presupuestario de \$6.071.878,67 a fin de adquirir equipamiento e insumos para desarrollar los talleres, recursos humanos para llevar adelante los programas y movilidad para los traslados internos. Junto con el relevamiento y el acompañamiento familiar domiciliario se llevaron a cabo los siguientes talleres de desarrollo comunitario: i) encuentros mensuales para los grupos de proyectos comunitarios (feria de emprendedores, huerta comunitaria, merendero, forestación, seguridad y otros) ii) conformación de una mesa de gestión vecinal (que luego trabajó articuladamente con la Red Integral de Protección Social -RIPS-, iii) capacitaciones para brindar herramientas sobre cogestión, iv) mapeo de actores locales, v) encuentros mensuales grupales sobre temáticas que hacen al desarrollo comunitario y personal (talleres socio-emocionales, talleres sobre abordaje de violencia familiar y educación sexual integral, entre otros) y, vi) grupos de jóvenes.

Tal como la organización comunica en los informes que dan cuenta de la ejecución del

proyecto, se alcanzó⁵⁶: i) mayor autonomía y autogestión por parte de las familias, ii) articular con escuelas de la zona para que reciban a los NNyA que no estaban escolarizados acompañando a los hogares a realizar los trámites requeridos, iii) concientizar sobre la importancia de realizar los controles médicos, iv) pesar y medir la talla a 168 niños, detectando situaciones de bajo peso y sobrepeso, iniciando el tratamiento correspondiente en cada caso, y v) formar una junta vecinal en el Barrio Villa Raquel en articulación con las juntas ya existentes.

En cuanto a las características de la organización se observa que: i) había trabajado anteriormente en Santiago del Estero, ii) poseen 14 meses de experiencia en acompañamiento familiar domiciliario, iii) el equipo de acompañantes familiares estuvo compuesto en un 57,89% por profesionales, iv) se conformó una mesa de gestión local, y v) solamente 3 meses del proyecto fueron afectados por la pandemia.

Sumado a ello, se lograron 28 articulaciones en territorio con las siguientes instituciones: Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SUBNAF), Oficina del niño y de la mujer, Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Banda, Poder Judicial Provincial, Dirección de Juntas Vecinales de la Municipalidad de La Banda, Asoc. Civil Haciendo Camino, Dirección de Prevención contra el uso indebido de Drogas (Muni. La Banda), Unidad de Pronta Atención (UPA) de los Lagos, Desarrollo Comunitario (Muni. La Banda), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Fundación Acción Comunitaria, Dirección de Desarrollo Social, Municipalidad de La

⁵⁶ En términos cuantitativos la organización obtuvo una efectividad total de 70,54% en Santiago del Estero, superando por casi 30 puntos porcentuales la media general de 42,90%. Se destaca el trabajo realizado en las dimensiones de: i) salud y nutrición, y ii) educación; donde los NNyA del 100% de los hogares actualizaron sus libretas de vacunación, llevaron a cabo controles de salud y se incorporaron a instituciones socioeducativas (ver Anexo, Tabla 2, 3 y 4).

Banda, Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Molino Molsa, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Dirección de Prevención de Consumo de Drogas (Muni. La Banda), SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia), Centro de Referencia (CDR) de la ciudad de Santiago del Estero, Jefatura de Policía, Escuela Especial Telma Reca, Colegio Secundario Ceija Banda, Jardín Municipal N°807 y la Escuela Primaria Los Pinos.

c. Fundación Tercer Milenio - Orán y Tartagal (Salta)

El proyecto “*VALIENTES III*” llevado adelante por la Fundación Tercer Milenio en gestión asociada con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el marco del Plan Nacional de Protección Social, realizó acompañamiento familiar y actividades de desarrollo comunitario durante 12 meses en las localidades de Tartagal (160 hogares), Salta (100 hogares) y San Ramón de la Nueva Orán (140 hogares) de la Provincia de Salta, Argentina. Para ello se solicitó un monto presupuestario de \$3.894.869,94 a fin de adquirir equipamiento e insumos para desarrollar las actividades, recursos humanos para dictar los talleres y realizar acompañamiento a las familias, y movilidad para los traslados entre las tres localidades.

Junto con el relevamiento y el acompañamiento familiar domiciliario se llevaron a cabo los siguientes talleres de desarrollo comunitario: i) estimulación temprana para padres de familia, ii) apoyo escolar, iii) salud integral basada en activos, iv) violencia intrafamiliar, v) alimentación y nutrición, vi) higiene del hogar y personal, vii) autogestión comunitaria en vecinos y comunidades indígenas, viii) herramientas para ingresar en la oferta y demanda laboral, ix) economía familiar y capacitación en oficios

(Orán: Taller Cuidado de personas y Huertas Orgánicas; Tartagal: Vivero de plantas tropicales y Huertas Orgánicas).

Tal como se menciona en los informes elaborados por la fundación, como resultado de la implementación del proyecto se destacan los siguientes resultados⁵⁷: i) que las comunidades se organicen para asistir a controles médicos, darse las vacunas correspondientes y completar el formulario de AUH (Tartagal), ii) construir una red de contención con familias emprendedoras a fin de promover la comercialización de las artesanías a un precio justo y visibilizar los trabajos realizados, mejorando la economía familiar de las comunidades indígenas (Tartagal), iii) contar con huertas familiares y comunitarias para hacer frente a la crisis alimentaria de la zona (Tartagal), iv) generar cohesión de grupo entre las familias, organizándose para cuidar a los niños en caso de familiares enfermos (Orán), v) que las familias puedan asociarse a fin de generar microemprendimientos productivos (Orán), y vi) modificar de forma positiva el trabajo de los agentes sanitarios con las familias, favoreciendo espacios comunes para talleres y charlas de prevención (Orán).

En cuanto a las características de la organización se observa que: i) trabaja hace más de 20 años en la provincia de Salta, ii) cuentan con una experiencia de 12 meses en acompañamiento familiar domiciliario, iii) el equipo de acompañantes familiares de Orán contó con un profesional, mientras que el equipo de Tartagal no estuvo integrado por profesionales, iv) se conformaron mesas de gestión local en ambos barrios, v) se generaron numerosas articulaciones con las organizaciones y organismos locales, vi)

⁵⁷ Cabe mencionar que la organización obtuvo una efectividad total del 70,43% en Tartagal y del 61,20% en Orán. Entre sus logros sobresale que el 100% de los hogares de Tartagal accedieron a herramientas para emprender y emplearse, y que el 100% de las familias de Orán realizaron mejoras edilicias o de equipamiento en sus viviendas (ver Anexo, Tabla 2, 3 y 4).

más de la mitad (7 meses) de la duración del proyecto (12 meses) fue afectado por la situación de pandemia.

d. Fundación Los Grobo - Potenciar Comunidades: Orán (Salta) y Sant. del Estero

El proyecto “Potenciar Comunidades - Desarrollo Integral en Contextos Vulnerables” llevado adelante por la Fundación Los Grobo en el marco del Plan Nacional de Protección Social, efectuó acompañamiento familiar y desarrollo comunitario durante 20 meses alcanzando a 340 hogares del Barrio General Paz de la localidad de Santiago del Estero y 200 hogares de la localidad de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, Argentina. En este sentido, se solicitó un monto presupuestario de \$5.616.570,49 para el proyecto de Santiago del Estero y de \$3.303.865,00 en Orán.

Junto con el relevamiento, el acompañamiento familiar domiciliario y el trabajo de las mesas de gestión locales se realizaron los siguientes talleres de desarrollo comunitario: i) red de impacto colectivo, ii) talleres de identidad colectiva, iii) capacitación en oficios (peluquería, pastelería, industria del hogar), iv) taller participativo de planificación de emprendimientos, v) talleres de salud, y vi) talleres de fortalecimiento organizacional.

La organización ha manifestado en sus informes que se obtuvieron los siguientes logros a nivel familiar y comunitario⁵⁸: a) que los hogares desarrollen la capacidad de gestión, consulta y seguimiento de los propios trámites y necesidades, en particular a partir de la participación de los operativos “El Estado en tu Barrio”, b) realizar mejoras en las

⁵⁸ Tal como puede observarse en las Tablas 2, 3 y 4 del Anexo, la organización alcanzó una efectividad total del 60,80% en Orán y 47,31% en Santiago del Estero. Se subraya el trabajo realizado en Santiago del Estero en la dimensión de salud y nutrición, donde los NNyA del 100% de los hogares actualizaron sus libretas de vacunación y llevaron a cabo controles de salud. A su vez, el 100% de los hogares de Orán accedieron a herramientas para emprender y emplearse, y casi 9 de cada 10 hogares realizaron mejoras edilicias o de equipamiento en sus viviendas.

viviendas, debido a la mejor administración de sus recursos y contar con ingresos adicionales, c) aumentar el orden, limpieza y el descacharreo de los hogares para evitar la propagación de enfermedades y concientización sobre las mismas, d) el inicio o reanudación de controles médicos, e) inscripción en cursos de terminalidad educativa o de capacitación, f) interés por emprender y participar de los espacios y talleres propuestos, y g) generar y fortalecer los lazos comunitarios.

En cuanto a las características de la organización se observa que: i) no ha realizado intervenciones previas en Orán, y cuenta con un año de trabajo en Santiago del Estero, ii) poseen una experiencia de alrededor de 20 meses en acompañamiento familiar domiciliario, iii) el plantel de promotores familiares estuvo compuesto en mayor medida por profesionales (66,7% en Orán y 73,33% en Santiago del Estero), iv) se conformaron y consolidaron mesas de gestión local en ambos territorios, v) se realizaron más de 20 articulaciones por localidad, y vi) no resultó prácticamente afectado por la pandemia (tan solo 1 mes y medio).

Discusión de Resultados

El análisis realizado a través de la metodología csQCA proporciona una solución intermedia en la que surge una configuración causal que explica en un 40% el resultado de éxito. En este sentido, la configuración “EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP”, explica la situación de 8 proyectos que han tenido una efectividad o éxito superior a la media. Y que al profundizar el análisis de dichas sub-localizaciones, se comprueba el impacto positivo de su implementación y los logros obtenidos tanto a nivel personal, familiar y comunitario.

A su vez, se considera importante mencionar que la condición causal de experiencia en abordaje familiar (*“EXPCIA”*) estuvo muy cerca de adquirir las características de una condición necesaria, habiendo alcanzado un 0.9 de consistencia y 0.47 de cobertura. Lo cual es sustentado por la literatura, ya que según Legewie (2013), identificar una condición necesaria es bastante raro empíricamente.

Un camino alternativo habría consistido en tomar en cuenta la configuración causal *“~TERR*MESAS*ARTIC”* de la solución parsimoniosa del método csQCA, la cual explica un 45% del éxito del Plan Nacional de Protección Social. Esto es, dicha configuración causal se presenta en 9 sub-implementaciones sobre un total de 20 proyectos exitosos. A diferencia de la anterior configuración causal analizada, quedan excluidos los proyectos de la organización Tercer Milenio, se incluyen nuevas localidades de la Fundación Dignamente y se suma la Fundación Pata Pila; destacándose la combinación de mesas de gestión y articulación inter-institucional, junto con la ausencia de territorialidad (yendo en contra de la literatura revisada, en esta última condición).

En resumen, el presente trabajo de investigación viene a dejar en evidencia que: i) la experiencia en abordaje familiar, ii) el grado de articulación inter-institucional, iii) la conformación de mesas de gestión local, iv) la duración del proyecto, y v) el presupuesto destinado, son condiciones conjuntamente suficientes que explican buena parte del éxito del Plan Nacional de Protección Social en lograr la tramitación de derechos previsionales, realizar controles de salud, brindar acceso a la educación, obtener herramientas sociolaborales y alcanzar mejoras en las viviendas.

V. Conclusiones

El presente trabajo de investigación ha logrado responder de forma significativa a la pregunta de investigación previamente formulada, a través de un estudio de caso y adopción del enfoque metodológico denominado *qualitative comparative analysis* (QCA). En este sentido, se ha identificado que el Plan Nacional de Protección Social constituye una política social exitosa a fin de promover y garantizar derechos vinculados al desarrollo humano en hogares en situación de extrema vulnerabilidad social de Argentina cuando se cumple la siguiente configuración causal (o condiciones conjuntamente suficientes): *EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP*.

La combinación de experiencia en abordaje familiar, la conformación de mesas de gestión local, las articulaciones generadas con las instituciones existentes en el territorio, la duración del proyecto y el presupuesto financiado por el Ministerio de Desarrollo Social, son condiciones claves a la hora de determinar el éxito de los proyectos. Asimismo, la evidencia del análisis csQCA sugiere que el perfil educativo de los acompañantes familiares, la territorialidad de las organizaciones y la situación de pandemia, no serían condiciones de relevancia, en tanto y en cuanto, no incidirían significativamente en las sub-localizaciones de mayor éxito.

Estos hallazgos confirman parcialmente lo que la literatura sostiene en relación a las condiciones de éxito de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. En el caso de las condiciones singulares que componen la configuración causal *EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP*, la evidencia del PNPS se mostraría a favor de la literatura en cuanto a que las mismas constituyen condiciones de éxito de los PTMC.

Tal es el caso de la importancia de la articulación inter-institucional como condición de éxito de los PTMC en las investigaciones de Sousa, Regalia y Stampini (2013), Juan Martin Moreno (2008), Villatoro (2007), y Jara y Sorio (2013). O la relevancia de: i) la experiencia en abordaje familiar como condición de éxito para los PTMC en los estudios llevados adelante por Jara y Sorio (2013), Draibe (2006) y Duryea y Morrison (2004), ii) la duración de los proyectos como factor crucial de éxito en lo analizado por Jara y Sorio (2013) y Doetinchem, Xu y Carrin (2008), iii) el presupuesto y recursos asignados en Cecchini y Madariaga (2011), y Kakwani, Soares y Son (2005), iv) junto con la participación ciudadana (Villatoro 2007).

Contrariamente, en el caso de considerar la territorialidad (Villatoro 2007) y perfil educativo de los acompañantes familiares (Jara y Sorio 2013) como condiciones de éxito de los PTMC, la evidencia del presente caso de estudio, desestimaría su relevancia. Una explicación plausible indicaría que si solo se buscan alcanzar resultados esperados que impliquen mayormente trámites y gestiones, no sería necesario contar con recursos humanos altamente calificados. Más bien, sería preciso contar con perfiles territoriales, es decir, personas que conozcan a los actores, sus prácticas culturales y el entramado comunitario, más allá de su formación profesional.

Por último, cabe destacar la importancia de haber tomado en cuenta la sugerencia de Rihoux (2006) en cuanto a aplicar tanto el método csQCA como fsQCA, a fin de complementar y robustecer los resultados. En este sentido, si bien dicotomizar las variables podría tener efectos adversos (Ragin 2000), el haberlo hecho a través de criterios aceptados por la literatura y de forma transparente, contribuyó a la obtención de un modelo consistente.

VI. Bibliografía

Adato, Michelle, y John Hoddinott. 2010. *Conditional cash transfers in Latin America*.

Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Adelantado, José, José Antonio Noguera, y Xavier Rambla. 2000. *El marco de análisis:*

las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. En Adelantado, J.

(coord.). *Cambios en el Estado de bienestar. Políticas sociales y desigualdades en*

España, Barcelona, Icaria, págs. 23-61.

Adelantado, José, y Elenise Scherer. 2008. *Desigualdad, Democracia y Políticas Sociales*

Focalizadas en América Latina. Estado, Gobierno y Gestión Pública. Número 11.

Agosto, Gabriela. 2012. *Redes de Protección Social: Las nuevas lógicas de gestión de un*

Estado que busca ser inclusivo. Observatorio Social. Publicación trimestral de la

Asociación Civil Observatorio Social. Número 35.

Antón Pérez, José Ignacio, Miguel Carrera Troyano, Rafael Muñoz de Bustillo Llorente, y

Rodrigo Rodrigues-Silveira. 2009. *Pobreza y Desigualdad en América Latina: del*

crecimiento a las transferencias condicionadas de renta. Revista CIDOB d' Afers

Internacionals, 2009, n.º 85, pp. 157-183.

Ávila, Pedro. 2012. *On the Evaluation of Conditional Cash Transfer Programs*. Columbia

University.

Baez, Javier, Adriana Camacho, Emily Conover y Román Zárate. 2012. *Conditional Cash*

Transfers, Political Participation, and Voting Behavior. World Bank Policy Research

Working Paper. Washington DC.

Barba Solano, Carlos. 2015. *La integración territorial de la transferencia y servicios sociales: lecciones del caso del programa mexicano "Oportunidades"*. En Coordinación de Políticas Sociales: Desafíos para la gestión Pública (pp.69-103). Programa EUROsocial y Enap. Editores: Carla Bronzo, Fabián Reppeto.

Barba Solano, Carlos, y Enrique Valencia Lomelí. 2016. *Introducción. La ola creciente de transferencias monetarias condicionadas ¿acerca o aleja de la protección social universal?* En Barba Solano, Carlos y Valencia Lomelí, Enrique (coords.). *La reforma social en América Latina en la encrucijada. Transferencias condicionadas de ingresos o universalización de la protección social*. CLACSO/Universidad de Guadalajara..

Berg-Schlosser, Dirk, y Gisele De Meur. 2009. *Comparative research design: Case and variable selection*. B. Rihoux, C.C. Ragin (Eds.), *Configurational comparative methods. Qualitative comparative analysis (QCA) and related techniques*, Sage, Thousand Oaks and London, pp. 19-32.

Berlinski, Samuel, y Norbert Schady. 2015. *Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas*. BID.

Boga, Dante Jeremías. 2018. *Apuntes acerca de la intervención social del Estado. El caso de las políticas sociales en Argentina*. Revista margen N° 90 – septiembre 2018.

Castiñeira Rivera, Berta, Luis Currais Nunes, y Paolo Rungo. 2009. *Impacto de los Programas de Transferencia Condicionada de Renta sobre el estado de salud: El Programa Bolsa Familia de Brasil*. Revista Esp. Salud Pública 2009; 83: 85-97 N.º 1 - Enero-Febrero 2009.

Cecchini, Simone, y Bernardo Atuesta. 2017. *Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: tendencias de cobertura e inversión*. Serie Políticas Sociales 224, CEPAL, Santiago de Chile.

Cecchini, Simone, y Aldo Madariaga. 2011. *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

Cena, Rebeca. 2014. *Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individualización de la cuestión social*. Boletín Científico Sapiens Research, 4(1), 3-8.

Chahbenderian, Florencia. 2015. *¿Cómo se construye la población destinataria desde los programas de transferencias monetarias condicionadas? Nuevas formas de abordaje de la "cuestión social" basadas en la auto responsabilización*. Boletín Científico Sapiens Research 5, no. 1 : 19-24.

Cohen, Ernesto, y Rolando Franco. 2010. *Programas de transferencias condicionadas: ¿pidiendo peras al olmo?* Persona y sociedad / Universidad Alberto Hurtado Vol. XXIV / Nº 3 / 2010 / 91-12191.

Cravacuore, Daniel, Sergio Ilari, y Alejandro Villar. 2004. *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas*. Editado por la Universidad Nacional de Quilmes.

Cruces, Guillermo, y Leonardo Gasparini. 2013. *Políticas Sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente*. CEDLAS, Working Papers 0142, Universidad Nacional de La Plata.

Doetinchem, Ole, Ke Xu, y Guy Carrin. 2008. *Conditional cash transfers: what's in it for health?* World Health Organization. Geneva, 2008.

Duryea, Suzanne, y Andrew Morrison. 2004. *The effect of conditional transfers on school performance and child labor: evidence from an ex-post impact evaluation in Costa Rica*. Working paper N°505. Washington D.C., Inter-American Development Bank.

Esping-Andersen, Gosta. 1990. *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge, Gran Bretaña: Polity Press.

Fernández Fernández, Samuel. 2000. *La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos*. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, vol. 16, núm. 3, pp. 259-276.

Fernández Riquelme, Sergio, y Carmen Caravaca Llamas. 2011. *La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico*. Revista Aposta, N° 50, España.

Filgueira, Fernando. 2014. *Hacia un modelo de protección social universal en América Latina*. CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 188.

García Valverde, Facundo. 2017. *Responsabilidad y legitimidad en las transferencias monetarias condicionadas*. Diánoia (Mexico City, Mexico), 62(79), 193-216.

Giménez, Gilberto. 2000. *Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural*. En Ortega, Globalización y regiones en México (pág. 19-33). México: Grupos Editorial.

Haesebrouck, Tim. 2015. *The Added Value of Multi-Value Qualitative Comparative Analysis*. Forum: Qualitative Social Research, 17(1).

Hanckel, Benjamin, Mark Petticrew, James Thomas, and Judith Green. 2021. *The use of Qualitative Comparative Analysis (QCA) to address causality in complex systems: a systematic review of research on public health interventions*. BMC Public Health.

Haq, Mahbub ul. 1995. *The Advent of the Human Development Report*. Chapter 3 from "Reflections on Human Development". Oxford University Press.

Heckman, James J., and Stefano Mosso. 2014. *The economics of human development and social mobility*. Annu. Rev. Econ., 6(1), 689-733.

Hevia, Felipe. 2016. *Los riesgos de los programas de transferencias condicionadas y la construcción de ciudadanía: El caso de Progresa/Oportunidades de México*. Reflexión Política, 18(35), 28-41.

Hilding Ohlsson, Marcos. 2014. *Programas de Transferencias Condicionadas en Argentina: ¿otra trampa de dependencia económica? Un análisis de los planes sociales y su impacto en los potenciales beneficiarios en Argentina 2014*. Libertad y Progreso.

Hopenhayn, Martín. 1988. *La participación y sus motivos*. Ilpes, CEPAL, Santiago de Chile.

Ibarrarán, Pablo, Nadin Medellín, Ferdinando Regalia, Marco Stampini, Sandro Parodi, Luis Tejerina, Pedro Cueva, y Madiery Vásquez. 2017. *Así funcionan las transferencias condicionadas. Buenas prácticas a 20 años de implementación*. BID.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). 2021. [Informe de Incidencia de la Pobreza y la Indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2021.](#)

Isuani, Ernesto. 1998. *Una nueva etapa histórica*. En Isuani, E.A. y Filmus, D. "La Argentina que viene". Editorial Norma, Buenos Aires.

Jara, Patricia, y Rita Sorio. 2013. *Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza*. BID. División de Protección Social y Salud. Nota Técnica# IDB-TN-545.

Kakwani, Nanak, Fabio Soares, y Hyun H. Son. 2005. *Conditional Cash Transfers in African Countries*. International Poverty Centre - UNDP.

Lan, Yuli, Diana Blandón, Monica Rodríguez, y Luz Vázquez. 2013. *Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje* (Trabajo de pregrado). Universidad de San Buenaventura, Medellín-Colombia.

Legewie, Nicolás. 2013. *An Introduction to Applied Data Analysis with Qualitative Comparative Analysis (QCA)*. Forum: Qualitative Social Research, 14(3), Art. 15.

London, Silvia, y María Marta Formichella. 2006. *El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación Economía y Sociedad*. Vol. XI, núm. 17, enero-junio, 2006, pp. 17-32. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México.

Maglioni, Carolina. 2019. *Programas de Transferencias Condicionadas y Expectativas. La experiencia de la Asignación Universal por Hijo (2009-2015)*. ConCienciaSocial (Córdoba), 3(5), 44-57.

Maldonado, Jorge H. 2011. *Los programas de transferencias condicionadas* (Serie análisis económico). Lima: IEP Ediciones.

Mancilla-López, Lorena P., y Gloria Molina-Marín. 2018. *Algunos planteamientos teóricos frente a los programas de transferencias condicionadas y el derecho a la alimentación*. Revista: *Hacia la promoción de la salud*, 23(2), 137-151.

Marchionni, Mariana y Adriana Conconi. 2008. *¿Qué y a Quién? Beneficios y beneficiarios de los Programas de Transferencias Condicionadas de ingresos*. CEDLAS 2008, Documento de Trabajo 76.

Martínez Nogueira, Roberto. 1995. *Análisis de Políticas Públicas*. ED. INAP. Bs. As.

Merklen, Denis. 2010. *Pobres Ciudadanos: Las clases populares en la era democrática (Argentina 1983-2003)*. 2da Ed. Buenos Aires: Gorla.

Moreno, Juan Martín. 2008. *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario: visiones y perspectivas*. Compilado por Guillermo Cruces... [et.al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Banco Mundial.

Ochman, Marta. 2014. *Políticas sociales focalizadas y el dilema de la justicia*. Andamios. Revista de Investigación Social. Vol. 11 (25), 147-169.

Oszlak, Oscar, y Guillermo O'Donnell. 1976. *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires. Argentina; CEDES.

Pautassi, Laura, y Carla Zibecchi. 2010. *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias*. CEPAL - Serie Políticas sociales No 159.

Pérez Liñán, Aníbal. 2009. *El método comparativo y el análisis de configuraciones causales*. Revista Latinoamericana de Política Comparada 3:125-148.

Przeworski, Adam, and Henry Teune. 1970. *The Logic of Comparative Social Inquiry*. December 1970. American Political Science Association.

Ravallion, Martin. 2003. *Transferencias focalizadas en los países pobres: examen de las disyuntivas y opciones en materia de políticas*. Banco Mundial.

Reinecke, Gerhard, y Jürgen Weller. 2014. *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe: los programas de transferencias condicionadas y el mercado*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, p. 14.

Repetto, Fabián. 2012. *Hacia un sistema integral de protección social: Algunas reflexiones "en clave latinoamericana"*. Observatorio Social. Publicación trimestral de la Asociación Civil Observatorio Social. Número 35. Agosto de 2012.

Rihoux, Benoît. 2006. *Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Systematic Comparative Methods. Recent Advances and Remaining Challenges for Social Science Research*. *International Sociology* 2006; 21; 679.

Rihoux, Benoît, and Charles C. Ragin. 2004. *Qualitative Comparative Analysis (QCA): State of the Art and Prospects, Qualitative Methods*. Newsletter of the American Political Science Association Organized Section on Qualitative Methods 2(2): 3–13.

Rihoux, Benoît, and Charles C. Ragin. 2007. *Configurational Comparative Analysis*. Sage Publications.

Rihoux, Benoît, and Charles C. Ragin. 2009. *Configurational Comparative Methods: Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Techniques*. Thousand Oaks: Sage.

Rodríguez Valbuena, Danilo. 2010. *Territorio y Territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía*. Uni-Pluriversidad, 10(3), 90–100.

Rohlfing, Ingo. 2020. *The Choice between Crisp and Fuzzy Sets in Qualitative Comparative Analysis and the Ambiguous Consequences for Finding Consistent Set Relations*. *Field Methods* 2020, Vol. 32(1) 75-88.

Roig-Tierno, Norat, Tomas F. Gonzalez-Cruz, and Jordi Llopis-Martinez. 2017. *An overview of qualitative comparative analysis: A bibliometric analysis*. *Journal of Innovation & Knowledge* 2 (2017) 15–23. January 2017.

Sánchez, Euclides. 2000. *Todos con la "Esperanza". Continuidad de la participación comunitaria*. Colección Monografías (Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Comisión de Estudios de Postgrado). Caracas.

Schneider, Carsten, y Claudius Wagemann. 2007. *Standards of Good Practice in Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Fuzzy-Sets*. Universidad Central Europea.

Scribano, Adrián. 2002. *Pobreza, ciencias sociales y filosofía: hacia un análisis de los supuestos ontológicos de los estudios de pobreza*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales N 15. Universidad de Jujuy. pp. 97 – 119.

Sen, Amartya. 1999. *The ends and means of development*. Chapter 2 from *Development as Freedom*, Oxford University Press.

Soldano, Daniela. 2008. *Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005)*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Son, Hyun H. 2008. *Conditional Cash Transfer Programs: An Effective Tool for Poverty Alleviation?* Asian Development Bank. ERD POLICY BRIEF NO. 51. July 2008.

Sousa, Rômulo Paes, Ferdinando Regalia, y Marco Stampini. 2013. *Condiciones para el éxito de la puesta en práctica de programas de transferencias monetarias condicionadas: lecciones de América Latina y el Caribe para Asia*. Resumen de políticas del BID; 192.

Stampini, Marco, Pablo Ibararán, Carolina Rivas, y Marcos Robles. 2021. *Adaptable, pero no por diseño: Transferencias monetarias en América Latina y el Caribe antes, durante y después de la pandemia del COVID-19*. Nota Técnica N° IDB-TN-2346. BID. Noviembre de 2021.

Suárez, Nelly del Carmen, y Dalia Restrepo. 2005. *Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 3(1), 17-55.

Tamayo Sáez, Manuel. 1997. *El análisis de las Políticas Públicas*, en Bañón Rafael y Ernesto Carrillo (comps.). La Nueva Administración Pública, Madrid, Alianza. Pág. 281.

Thiem, Alrik. 2010. *Set-relational fit and the formulation of transformational rules in fsQCA*. COMPASS Working Paper Series, 61.

Tuñón, Ianina, y María Sol González. 2012. *Efecto de las políticas de transferencias condicionadas en la inclusión educativa*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) XLII, no. 4 (2012):33-53.

Valencia Lomelí, Enrique. 2008. *Las Transferencias Monetarias Condicionadas como Política Social en América Latina*. Un Balance: Aportes, Límites y Debates. Annual Review of Sociology 34, no. 1: 499-524.

Valenzuela, Iván L. 2022. *Estado de Bienestar Habilitante, política social solidaria y "Vida Ética" en América Latina*. Polis Revista Latinoamericana 62 | 2022. Política social, solidaridad y renta mínima ciudadana en tiempos del coronavirus.

Vásquez Russi, Catalina, y Mónica Uribe Gómez. 2019. *Los estudios sobre los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina: trayectorias, enfoques y perspectivas sobre la pobreza*. Opera (Bogotá, Colombia), (25), 213-232.

Villatoro, Pablo. 2007. *Las transferencias condicionadas en América Latina: Luces y sombras*. Documento de la CEPAL para el Seminario Internacional evolución y desafíos de los programas de transferencias condicionadas.

Viveros Chavarría, Edison Francisco, Germán Darío Herrera Saray, y Alexander Rodríguez Bustamante. 2018. *La disciplina del desarrollo familiar colombiano: un diálogo entre conocimiento científico, intervención y acompañamiento familiar*. Medellín, Universidad Católica Luis Amigó.

Zarazaga, Rodrigo. 2015. *Los programas de transferencias monetarias condicionadas en Argentina: análisis sobre el alcance, las condicionalidades y el clientelismo en la asignación universal por hijo y el programa argentina trabaja*. Desarrollo económico, 54(214), 333-356.

VII. ANEXO

Tabla 1: Datos sobre las Variables Independientes⁵⁹

PLAN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL												
FICHA DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL												
ORGANIZACIÓN	PROVINCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD DE HOGARES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	TERRITORIALIDAD - ORGANIZACIONES (años)	EXPERIENCIA EN ABORDAJE FAMILIAR (meses)	PERFIL DEL EQUIPO DE ACOMP. FLIARES (prof. cc. soc./equipo)	MESAS DE GESTIÓN LOCALES (presencia/ausencia)	ARTICULACIONES GENERADAS (cantidad)	DURACIÓN DEL PROYECTO (meses)	AFECTACIÓN POR PANDEMIA (meses)	PRESUPUESTO DESTINADO (monto en \$)
San Francisco Solano	Salta	Pichanal	370	EX-2018-4613304-APN-DNPS#MSYDS	30	12	6.67%	Si	9	6	0	\$2.577.958.01
Pamperito	Misiones	Garupá	360	EX-2018-37087728-APN-DNPS#MDS	12	12	15.79%	No	8	18	0	\$8.020.304.18
Pamperito	Misiones	Campo Ramón	252	EX-2018-37087728-APN-DNPS#MDS	12	12	7.14%	No	8	18	0	\$5.614.212.93
Dignamente	Santiago del Estero	Dulmilli	224	EX-2018-47327809-APN-DNPS#MSYDS	3	12	25.00%	Si	20	22	6	\$4.293.068.87
Dignamente	Santiago del Estero	Weisburd	100	EX-2018-47327809-APN-DNPS#MSYDS	3	12	0.00%	Si	12	22	6	\$1.916.548.60
Dignamente	Santiago del Estero	Santos Lugares	134	EX-2018-47327809-APN-DNPS#MSYDS	3	12	0.00%	Si	12	22	6	\$2.568.175.13
Dignamente	Santiago del Estero	Campo Gallo	61	EX-2018-47327809-APN-DNPS#MSYDS	0	12	0.00%	Si	12	22	6	\$1.169.094.65
Dignamente	Santiago del Estero	Tintina	60	EX-2018-47327809-APN-DNPS#MSYDS	0	12	0.00%	Si	12	16	6	\$1.149.929.16
Puentes	Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca	180	EX-2018-45145573-APN-DNPS#MSYDS	0	14	100.00%	No	23	13	3	\$3.035.939.33
Puentes	Santiago del Estero	La Banda	360	EX-2018-45145573-APN-DNPS#MSYDS	1	14	57.89%	Si	28	19	3	\$6.071.878.67
Fundapaz	Santiago del Estero	Brea Pozo	80	EX-2018-47336627-APN-DNPS#MSYDS	46	15	0.00%	Si	5	18	2	\$3.029.493.34
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	Santiago del Estero	340	EX-2018-47320534-APN-DNPS#MSYDS	1	20	73.33%	Si	20	16	1.5	\$5.616.570.49
Potenciar Comunidades	Salta	San Ramón de la Nueva Orán	200	EX-2018-47320534-APN-DNPS#MSYDS	0	20	66.67%	Si	26	16	1.5	\$3.303.865.00
Compañía de Jesús	Santiago del Estero	San José del Boquerón	160	EX-2018-47320534-APN-DNPS#MSYDS	44	12	0.00%	Si	7	14	0	\$3.180.135.38
Nutrir Anta	Salta	Las Lajitas	60	EX-2018-47348444-APN-DNPS#MSYDS	8	0	25.00%	No	4	14	0	\$1.126.661.61
Nutrir Anta	Salta	Apolinario Saravia	40	EX-2018-47348444-APN-DNPS#MSYDS	3	0	0.00%	No	5	14	0	\$751.107.74
Impulso NEA	Chaco	Barranqueras	60	EX-2018-40078956-APN-DNPS#MSYDS	5	0	33.33%	No	7	12	2	\$1.375.789.67
Gran Chaco	Formosa	Rinconada	286	EX-2018-20018285-APN-DNPS#MSYDS	19	12	0.00%	Si	6	12	2	\$3.569.847.75
Gran Chaco	Formosa	General Mosconi	385	EX-2018-20018285-APN-DNPS#MSYDS	19	12	0.00%	Si	6	12	2	\$4.805.295.05
Marista	Formosa	Nueva Pompeya	50	EX-2018-47344346-APN-DNPS#MSYDS	25	0	20.00%	No	9	12	5	\$2.952.890.20
San Sebastián	Corrientes	Corrientes	120	EX-2018-39936273-APN-DNPS#MSYDS	12	0	42.86%	No	6	12	6	\$2.087.200.15
Barca de la Esperanza	Salta	Cachi	100	EX-2018-45397806-APN-DNPS#MSYDS	8	0	0.00%	No	15	9	2	\$1.315.140.17
Pata Pila	Salta	Tartagal	100	EX-2018-4212440-APN-DNPS#MSYDS	4	15	20.00%	Si	9	8	1	\$1.363.615.60
Pata Pila	Salta	Santa Victoria Este	100	EX-2018-4212440-APN-DNPS#MSYDS	4	15	22.22%	Si	6	8	1	\$1.363.615.60
Pata Pila	Salta	La Puntana	100	EX-2018-4212440-APN-DNPS#MSYDS	4	15	0.00%	Si	0	8	1	\$1.363.615.60
Pata Pila	Salta	Fortín Dragones	100	EX-2018-4212440-APN-DNPS#MSYDS	4	15	20.00%	Si	6	8	1	\$1.363.615.60
Tercer Milenio	Salta	Tartagal	160	EX-2018-58781522-APN-DNPS#MSYDS	20	12	0.00%	Si	11	12	7	\$2.077.263.97
Tercer Milenio	Salta	Salta	100	EX-2018-58781522-APN-DNPS#MSYDS	20	12	16.67%	Si	24	12	7	\$1.288.289.98
Tercer Milenio	Salta	Orán	140	EX-2018-58781522-APN-DNPS#MSYDS	20	12	16.67%	Si	13	12	7	\$1.817.605.97
Fundapaz	Salta	Los Blancos	20	EX-2018-75437242-APN-DNPS#MSYDS	46	15	0.00%	No	3	8	3	\$638.550.62
Fundapaz	Salta	Los Blancos (San Patricio)	20	EX-2018-75437242-APN-DNPS#MSYDS	46	15	0.00%	No	3	8	3	\$638.550.62
Fundapaz	Salta	La Unión	20	EX-2018-75437242-APN-DNPS#MSYDS	46	15	0.00%	No	2	8	3	\$638.550.62
Fundapaz	Salta	Coronel Juan Solá	20	EX-2018-75437242-APN-DNPS#MSYDS	46	15	50.00%	No	4	8	3	\$638.550.62
GES	Jujuy	San Pedro	163	EX-2018-77500492-APN-DNPS#MSYDS	1	15	87.50%	No	5	8	3	\$1.366.641.31
GES	Corrientes	Corrientes	400	EX-2018-77500492-APN-DNPS#MSYDS	1	15	21.05%	No	7	8	3	\$3.353.721.00
CAII	Jujuy	San Salvador de Jujuy	217	EX-2018-46286018-APN-DNPS#MSYDS	1	18	33.33%	No	17	8	2	\$1.826.736.09
CAII	Tucumán	San Miguel de Tucumán	266	EX-2018-46286018-APN-DNPS#MSYDS	1	18	10.00%	No	9	8	2	\$2.239.224.88
CAII	Salta	Santa Victoria Este	174	EX-2018-46286018-APN-DNPS#MSYDS	1	18	12.50%	No	10	8	2	\$1.464.756.12
CAII	Salta	San Ramón de la Nueva Orán	253	EX-2018-46286018-APN-DNPS#MSYDS	1	18	10.00%	No	27	8	2	\$2.129.789.08
Agrupar	Corrientes	Goya	100	EX-2018-70282770-APN-DNPS#MSYDS	17	14	100.00%	No	6	8	3	\$1.612.925.52
Fundación Rioja	La Rioja	La Rioja	150	EX-2018-66341365-APN-DNPS#MSYDS	12	12	62.50%	Si	17	8	3	\$1.452.571.78
APCD	Formosa	Laguna Yema	14	EX-2018-53982033-APN-DNPS#MSYDS	33	12	20.00%	Si	19	6	0	\$232.122.52
APCD	Formosa	Lamadrid	24	EX-2018-53982033-APN-DNPS#MSYDS	33	12	20.00%	Si	16	6	0	\$397.924.32
APCD	Formosa	Guadalcazar	26	EX-2018-53982033-APN-DNPS#MSYDS	33	12	20.00%	Si	17	6	0	\$431.084.68

⁵⁹ Siguiendo la recomendación de Yamasaki (2003), Schneider y Grofman (2006) y Schneider y Wagemann (2007) se decidió publicar la matriz de datos brutos a fin de que dicho análisis pueda ser replicado.

Tabla 2: Datos sobre la Efectividad del PNPS (Dimensión Previsión)

ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	PREVISIÓN										Efectividad Previsión
		Cantidad de hogares con al menos un trámite de DNI iniciado por primera vez/ renovación /actualización	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares con al menos un integrante que haya obtenido DNI por primera vez/ renovación /actualización	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares donde al menos un integrante obtuvo el CUIL	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares con al menos un/a NHyA que obtuvo AUH	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares con al menos una persona que obtuvo la PNC	Ratio x Hogar	
San Francisco Solano	Pichanal	127	34.32%	131	35.41%	0	0.00%	44	11.89%	0	0.00%	16.32%
Pamperito	Garupá	58	16.11%	146	40.56%	17	4.72%	74	20.56%	3	0.83%	16.56%
Pamperito	Campo Ramón	15	5.95%	54	21.43%	31	12.30%	40	15.87%	1	0.40%	11.19%
Dignamente	Quimilil	93	41.52%	92	41.07%	4	1.79%	41	18.30%	11	4.91%	21.52%
Dignamente	Weisburd	96	96.00%	91	91.00%	3	3.00%	6	6.00%	4	4.00%	40.00%
Dignamente	Santos Lugares	44	32.84%	94	70.15%	0	0.00%	12	8.96%	9	6.72%	23.73%
Dignamente	Campo Gallo	43	70.49%	58	95.08%	0	0.00%	58	95.08%	8	13.11%	54.75%
Dignamente	Tintina	18	30.00%	54	90.00%	42	70.00%	39	65.00%	10	16.67%	54.33%
Puentes	San Fernando del Valle de Catamarca	34	18.89%	38	21.11%	11	6.11%	16	8.89%	2	1.11%	11.22%
Puentes	La Banda	56	15.56%	204	56.67%	2	0.56%	98	27.22%	15	4.17%	20.83%
Fundapaz	Brea Pozo	57	71.25%	24	30.00%	80	100.00%	80	100.00%	39	48.75%	70.00%
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	48	14.12%	49	14.41%	60	17.65%	77	22.65%	5	1.47%	14.06%
Potenciar Comunidades	San Ramón de la Nueva Orán	71	35.50%	64	32.00%	34	17.00%	43	21.50%	2	1.00%	21.40%
Compañía de Jesús	San José del Boquerón	42	26.25%	39	24.38%	37	23.13%	27	16.88%	2	1.25%	18.38%
Nutrir Anta	Las Lajitas	14	23.33%	26	43.33%	21	35.00%	6	10.00%	0	0.00%	22.33%
Nutrir Anta	Apolinario Saravia	7	17.50%	4	10.00%	4	10.00%	9	22.50%	0	0.00%	12.00%
Impulso NEA	Barranqueras	25	41.67%	17	28.33%	3	5.00%	12	20.00%	1	1.67%	19.33%
Gran Chaco	Rinconada	106	37.06%	73	25.52%	110	38.46%	24	8.39%	12	4.20%	22.73%
Gran Chaco	General Mosconi	80	20.78%	67	17.40%	231	60.00%	60	15.58%	17	4.42%	23.64%
Marista	Nueva Pompeya	16	32.00%	0	0.00%	15	30.00%	4	8.00%	2	4.00%	14.80%
San Sebastián	Corrientes	24	20.00%	20	16.67%	4	3.33%	6	5.00%	0	0.00%	9.00%
Barca de la Esperanza	Cachi	3	3.00%	3	3.00%	14	14.00%	2	2.00%	0	0.00%	4.40%
Pata Pila	Tartagal	12	12.00%	15	15.00%	76	76.00%	27	27.00%	6	6.00%	27.20%
Pata Pila	Santa Victoria Este	18	18.00%	10	10.00%	99	99.00%	29	29.00%	3	3.00%	31.80%
Pata Pila	La Puntana	24	24.00%	14	14.00%	99	99.00%	99	99.00%	5	5.00%	48.20%
Pata Pila	Fortín Dragones	34	34.00%	36	36.00%	55	55.00%	31	31.00%	1	1.00%	31.40%
Tercer Milenio	Tartagal	101	63.13%	79	49.38%	48	30.00%	42	26.25%	3	1.88%	34.13%
Tercer Milenio	Salta	32	32.00%	52	52.00%	9	9.00%	6	6.00%	0	0.00%	19.80%
Tercer Milenio	Orán	16	11.43%	17	12.14%	17	12.14%	50	35.71%	3	2.14%	14.71%
Fundapaz	Los Blancos	5	25.00%	4	20.00%	0	0.00%	3	15.00%	0	0.00%	12.00%
Fundapaz	Los Blancos (San Patricio)	6	30.00%	6	30.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	12.00%
Fundapaz	La Unión	2	10.00%	3	15.00%	7	35.00%	10	50.00%	0	0.00%	22.00%
Fundapaz	Coronel Juan Solá	4	20.00%	4	20.00%	11	55.00%	1	5.00%	0	0.00%	20.00%
GES	San Pedro	16	9.82%	30	18.40%	18	11.04%	9	5.52%	2	1.23%	9.20%
GES	Corrientes	22	5.50%	23	5.75%	39	9.75%	15	3.75%	3	0.75%	5.10%
CAII	San Salvador de Jujuy	32	14.75%	25	11.52%	84	38.71%	27	12.44%	7	3.23%	16.13%
CAII	San Miguel de Tucumán	11	4.14%	4	1.50%	67	25.19%	46	17.29%	7	2.63%	10.15%
CAII	Santa Victoria Este	32	18.39%	9	5.17%	66	37.93%	38	21.84%	5	2.87%	17.24%
CAII	San Ramón de la Nueva Orán	21	8.30%	14	5.53%	75	29.64%	54	21.34%	4	1.58%	13.28%
Agrupar	Goya	6	6.00%	5	5.00%	4	4.00%	13	13.00%	0	0.00%	5.60%
Fundación Rioja	La Rioja	14	9.33%	9	6.00%	0	0.00%	8	5.33%	6	4.00%	4.93%
APCD	Laguna Yema	12	85.71%	1	7.14%	1	7.14%	5	35.71%	0	0.00%	27.14%
APCD	Lamadrid	16	66.67%	3	12.50%	0	0.00%	8	33.33%	1	4.17%	23.33%
APCD	Guadalcazar	23	88.46%	5	19.23%	4	15.38%	4	15.38%	3	11.54%	30.00%
MEDIA		34.91	29.56%	39.00	26.79%	34.14	25.02%	29.61	23.62%	4.59	3.88%	21.77%

Tabla 3: Datos sobre la Efectividad del PNPS (Dimensión Salud y Nutrición)

ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	SALUD Y NUTRICIÓN						
		Cantidad de hogares en los que al menos un NNyA actualizó la libreta de vacunación de acuerdo a su edad (vacunados)	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares en los que al menos un/a NNyA actualizó los controles de salud de acuerdo a su edad	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares en los que al menos una embarazada realizó controles de embarazo en el último bimestre (recomendados por el Min de Salud)	Ratio x Hogar	Efectividad Salud y Nutrición
San Francisco Solano	Pichanal	362	97.84%	368	99.46%	247	66.76%	88.02%
Pamperito	Garupá	355	98.81%	358	99.44%	46	12.78%	70.28%
Pamperito	Campo Ramón	251	99.60%	241	95.63%	24	9.52%	68.25%
Dignamente	Quimili	219	97.77%	192	85.71%	60	26.79%	70.09%
Dignamente	Weisburd	97	97.00%	89	89.00%	20	20.00%	68.67%
Dignamente	Santos Lugares	106	79.10%	106	79.10%	20	14.93%	57.71%
Dignamente	Campo Gallo	60	98.36%	56	91.80%	12	19.67%	69.95%
Dignamente	Tintina	42	70.00%	55	91.67%	12	20.00%	60.56%
Puentes	San Fernando del Valle de Catamarca	70	38.89%	105	58.33%	13	7.22%	34.81%
Puentes	La Banda	360	100.00%	360	100.00%	44	12.22%	70.74%
Fundapaz	Brea Pozo	80	100.00%	80	100.00%	14	17.50%	72.50%
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	340	100.00%	340	100.00%	55	16.18%	72.06%
Potenciar Comunidades	San Ramón de la Nueva Orán	175	87.50%	109	54.50%	24	12.00%	51.33%
Compañía de Jesús	San José del Boquerón	18	11.25%	24	15.00%	4	2.50%	9.58%
Nutrir Anta	Las Lajitas	60	100.00%	60	100.00%	18	30.00%	76.67%
Nutrir Anta	Apolinario Saravia	40	100.00%	40	100.00%	7	17.50%	72.50%
Impulso NEA	Barranqueras	40	66.67%	60	100.00%	4	6.67%	57.78%
Gran Chaco	Rinconada	174	60.84%	171	59.79%	73	25.52%	48.72%
Gran Chaco	General Mosconi	141	36.62%	146	37.92%	107	27.79%	34.11%
Marista	Nueva Pompeya	21	42.00%	28	56.00%	7	14.00%	37.33%
San Sebastián	Corrientes	50	41.67%	41	34.17%	9	7.50%	27.78%
Barca de la Esperanza	Cachi	100	100.00%	91	91.00%	3	3.00%	64.67%
Pata Pila	Tartagal	57	57.00%	98	98.00%	11	11.00%	55.33%
Pata Pila	Santa Victoria Este	41	41.00%	69	69.00%	11	11.00%	40.33%
Pata Pila	La Puntana	92	92.00%	74	74.00%	7	7.00%	57.67%
Pata Pila	Fortín Dragones	100	100.00%	100	100.00%	7	7.00%	69.00%
Tercer Milenio	Tartagal	160	100.00%	160	100.00%	50	31.25%	77.08%
Tercer Milenio	Salta	100	100.00%	100	100.00%	2	2.00%	67.33%
Tercer Milenio	Orán	123	87.86%	128	91.43%	53	37.86%	72.38%
Fundapaz	Los Blancos	12	60.00%	8	40.00%	2	10.00%	36.67%
Fundapaz	Los Blancos (San Patricio)	9	45.00%	20	100.00%	0	0.00%	48.33%
Fundapaz	La Unión	4	20.00%	5	25.00%	0	0.00%	15.00%
Fundapaz	Coronel Juan Solá	4	20.00%	10	50.00%	1	5.00%	25.00%
GES	San Pedro	55	33.74%	44	26.99%	6	3.68%	21.47%
GES	Corrientes	55	13.75%	8	2.00%	14	3.50%	6.42%
CAII	San Salvador de Jujuy	77	35.48%	85	39.17%	19	8.76%	27.80%
CAII	San Miguel de Tucumán	89	33.46%	54	20.30%	11	4.14%	19.30%
CAII	Santa Victoria Este	48	27.59%	55	31.61%	11	6.32%	21.84%
CAII	San Ramón de la Nueva Orán	99	39.13%	105	41.50%	10	3.95%	28.19%
Agrupar	Goya	44	44.00%	53	53.00%	9	9.00%	35.33%
Fundación Ríoja	La Rioja	25	16.67%	42	28.00%	6	4.00%	16.22%
APCD	Laguna Yema	12	85.71%	12	85.71%	1	7.14%	59.52%
APCD	Lamadrid	17	70.83%	17	70.83%	2	8.33%	50.00%
APCD	Guadalcázar	16	61.54%	25	96.15%	5	19.23%	58.97%
MEDIA		4400	66.10%	4392	70.03%	1061	13.41%	49.85%

Tabla 4: Datos sobre la Efectividad del PNPS (Dimensión Educación, Trabajo y Economía Familiar y Vivienda y Hábitat)

ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	EDUCACIÓN					TRABAJO Y ECONOMÍA FAMILIAR			VIVIENDA Y HABITAT			TOTAL
		Cantidad de hogares en los que al menos un NY/a de 0 a 17 años se ha incorporado a instituciones socioeducativas	Ratio x Hogar	Cantidad de hogares en los que al menos un adulto/a que no habiendo cumplido el ciclo educativo obligatorio se ha incorporado a instituciones socioeducativas	Ratio x Hogar	Efectividad Educación	Cantidad de hogares en los que al menos un/a integrante accedió a herramientas para emplearse a través del Desarrollo Comunitario	Ratio x Hogar	Efectividad Trabajo y Economía Familiar	Cantidad de hogares que realizaron mejoras edilicias o de equipamiento.	Ratio x Hogar	Efectividad Vivienda y Hábitat	
San Francisco Solano	Pichanal	90	24.32%	0	0.00%	12.16%	352	95.14%	95.14%	78	21.08%	21.08%	46.54%
Pamperito	Garupá	212	58.89%	47	13.06%	35.97%	256	71.11%	71.11%	331	91.94%	91.94%	57.17%
Pamperito	Campo Ramón	65	25.79%	0	0.00%	12.90%	38	15.08%	15.08%	252	100.00%	100.00%	41.48%
Dignamente	Quimilí	218	97.32%	56	25.00%	61.16%	224	100.00%	100.00%	224	100.00%	100.00%	70.55%
Dignamente	Weisburd	90	90.00%	33	33.00%	61.50%	95	95.00%	95.00%	100	100.00%	100.00%	73.03%
Dignamente	Santos Lugares	113	84.33%	35	26.12%	55.22%	120	89.55%	89.55%	120	89.55%	89.55%	63.15%
Dignamente	Campo Gallo	47	77.05%	13	21.31%	49.18%	60	98.36%	98.36%	48	78.69%	78.69%	70.19%
Dignamente	Tintina	58	96.67%	11	18.33%	57.50%	47	78.33%	78.33%	60	100.00%	100.00%	70.14%
Puentes	San Fernando del Valle de Catamarca	58	32.22%	14	7.78%	20.00%	16	8.89%	8.89%	14	7.78%	7.78%	16.54%
Puentes	La Banda	360	100.00%	80	22.22%	61.11%	360	100.00%	100.00%	360	100.00%	100.00%	70.54%
Fundapaz	Brea Pozo	80	100.00%	57	71.25%	85.63%	14	17.50%	17.50%	8	10.00%	10.00%	51.13%
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	42	12.35%	33	9.71%	11.03%	340	100.00%	100.00%	134	39.41%	39.41%	47.31%
Potenciar Comunidades	San Ramón de la Nueva Orán	171	85.50%	12	6.00%	45.75%	200	100.00%	100.00%	171	85.50%	85.50%	60.80%
Compañía de Jesús	San José del Boquerón	0	0.00%	0	0.00%	0.00%	133	83.13%	83.13%	130	81.25%	81.25%	38.47%
Nutrir Anta	Las Lajitas	9	15.00%	6	10.00%	12.50%	60	100.00%	100.00%	39	65.00%	65.00%	55.30%
Nutrir Anta	Apolinario Saravia	7	17.50%	6	15.00%	16.25%	2	5.00%	5.00%	5	12.50%	12.50%	23.85%
Impulso NEA	Barranqueras	10	16.67%	0	0.00%	8.33%	8	13.33%	13.33%	23	38.33%	38.33%	27.42%
Gran Chaco	Rinconada	159	55.59%	19	6.64%	31.12%	77	26.92%	26.92%	10	3.50%	3.50%	26.60%
Gran Chaco	General Mosconi	190	49.35%	42	10.91%	30.13%	100	25.97%	25.97%	50	12.99%	12.99%	25.37%
Marista	Nueva Pompeya	40	80.00%	3	6.00%	43.00%	49	98.00%	98.00%	13	26.00%	26.00%	43.83%
San Sebastián	Corrientes	10	8.33%	7	5.83%	7.08%	73	60.83%	60.83%	48	40.00%	40.00%	28.94%
Barca de la Esperanza	Cachi	82	82.00%	15	15.00%	48.50%	28	28.00%	28.00%	61	61.00%	61.00%	41.31%
Pata Pila	Tartagal	100	100.00%	35	35.00%	67.50%	60	60.00%	60.00%	62	62.00%	62.00%	54.41%
Pata Pila	Santa Victoria Este	69	69.00%	5	5.00%	37.00%	14	14.00%	14.00%	3	3.00%	3.00%	25.23%
Pata Pila	La Puntana	99	99.00%	3	3.00%	51.00%	14	14.00%	14.00%	3	3.00%	3.00%	34.77%
Pata Pila	Fortín Dragones	99	99.00%	20	20.00%	59.50%	90	90.00%	90.00%	76	76.00%	76.00%	65.18%
Tercer Milenio	Tartagal	124	77.50%	21	13.13%	45.31%	160	100.00%	100.00%	153	95.63%	95.63%	70.43%
Tercer Milenio	Salta	53	53.00%	28	28.00%	40.50%	97	97.00%	97.00%	98	98.00%	98.00%	64.53%
Tercer Milenio	Orán	131	93.57%	38	27.14%	60.36%	82	58.57%	58.57%	140	100.00%	100.00%	61.20%
Fundapaz	Los Blancos	7	35.00%	3	15.00%	25.00%	16	80.00%	80.00%	4	20.00%	20.00%	34.73%
Fundapaz	Los Blancos (San Patricio)	0	0.00%	0	0.00%	0.00%	8	40.00%	40.00%	12	60.00%	60.00%	32.07%
Fundapaz	La Unión	15	75.00%	0	0.00%	37.50%	7	35.00%	35.00%	4	20.00%	20.00%	25.90%
Fundapaz	Coronel Juan Solá	6	30.00%	0	0.00%	15.00%	8	40.00%	40.00%	14	70.00%	70.00%	34.00%
GES	San Pedro	10	6.13%	1	0.61%	3.37%	142	87.12%	87.12%	58	35.58%	35.58%	31.35%
GES	Corrientes	0	0.00%	0	0.00%	0.00%	370	92.50%	92.50%	0	0.00%	0.00%	20.80%
CAII	San Salvador de Jujuy	12	5.53%	5	2.30%	3.92%	162	74.65%	74.65%	38	17.51%	17.51%	28.00%
CAII	San Miguel de Tucumán	18	6.77%	9	3.38%	5.08%	163	61.28%	61.28%	58	21.80%	21.80%	23.52%
CAII	Santa Victoria Este	15	8.62%	6	3.45%	6.03%	171	98.28%	98.28%	30	17.24%	17.24%	32.13%
CAII	San Ramón de la Nueva Orán	20	7.91%	7	2.77%	5.34%	228	90.12%	90.12%	54	21.34%	21.34%	31.85%
Agrupar	Goya	27	27.00%	10	10.00%	18.50%	20	20.00%	20.00%	52	52.00%	52.00%	26.29%
Fundación Rioja	La Rioja	16	10.67%	7	4.67%	7.67%	34	22.67%	22.67%	0	0.00%	0.00%	10.30%
APCD	Laguna Yema	1	7.14%	9	64.29%	35.71%	13	92.86%	92.86%	6	42.86%	42.86%	51.62%
APCD	Lamadrid	1	4.17%	3	12.50%	8.33%	13	54.17%	54.17%	11	45.83%	45.83%	36.33%
APCD	Guadalcázar	1	3.85%	6	23.08%	13.46%	10	38.46%	38.46%	20	76.92%	76.92%	43.56%
MEDIA		2935	46.09%	705	13.56%	29.82%	4534	62.97%	62.97%	3175	50.07%	50.07%	42.90%

Tabla 5: Dicotomización de las variables (media/mediana)

ORGANIZACIÓN	PROVINCIA	LOCALIDAD	CANTIDAD DE HOGARES	Y= EFECTIVIDAD DEL PROYECTO (en %)			X1: TERRITORIALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN (años)			X2: EXPERIENCIA EN ABORDAJE FAMILIAR (meses)			X3: PERFIL DE ACOMPAÑANTES (% de prof.)		
				Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana
Dignamente	Santiago del Estero	Weisburd	100	73.03%	1	1	3	0	0	12	0	1	0.00%	0	0
Dignamente	Santiago del Estero	Quimili	224	70.55%	1	1	3	0	0	12	0	1	25.00%	1	1
Puentes	Santiago del Estero	La Banda	360	70.54%	1	1	1	0	0	14	1	1	57.89%	1	1
Tercer Milenio	Salta	Tartagal	160	70.43%	1	1	20	1	1	12	0	1	0.00%	0	0
Dignamente	Santiago del Estero	Campo Gallo	61	70.19%	1	1	0	0	0	12	0	1	0.00%	0	0
Dignamente	Santiago del Estero	Tintina	60	70.14%	1	1	0	0	0	12	0	1	0.00%	0	0
Pata Pila	Salta	Fortín Dragones	100	65.18%	1	1	4	0	0	15	1	1	20.00%	0	1
Tercer Milenio	Salta	Salta	100	64.53%	1	1	20	1	1	12	0	1	16.67%	0	1
Dignamente	Santiago del Estero	Santos Lugares	134	63.15%	1	1	3	0	0	12	0	1	0.00%	0	0
Tercer Milenio	Salta	Orán	140	61.20%	1	1	20	1	1	12	0	1	16.67%	0	1
Potenciar Comunidades	Salta	San Ramón de la Nueva O	200	60.80%	1	1	0	0	0	20	1	1	66.67%	1	1
Pamperito	Misiones	Garupá	360	57.17%	1	1	12	0	1	12	0	1	15.79%	0	0
Nutrir Anta	Salta	Las Lajitas	60	55.30%	1	1	8	0	1	0	0	0	25.00%	1	1
Pata Pila	Salta	Tartagal	100	54.41%	1	1	4	0	0	15	1	1	20.00%	0	1
APCD	Formosa	Laguna Yema	14	51.62%	1	1	33	1	1	12	0	1	20.00%	0	1
Fundapaz	Santiago del Estero	Brea Pozo	80	51.13%	1	1	46	1	1	15	1	1	0.00%	0	0
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	Santiago del Estero	340	47.31%	1	1	1	0	0	20	1	1	73.33%	1	1
San Francisco Solano	Salta	Pichanal	370	46.54%	1	1	30	1	1	12	0	1	6.67%	0	0
Marista	Formosa	Nueva Pompeya	50	43.63%	1	1	25	1	1	0	0	0	20.00%	0	1
APCD	Formosa	Guadalcázar	26	43.56%	1	1	33	1	1	12	0	1	20.00%	0	1
Pamperito	Misiones	Campo Ramón	252	41.48%	0	1	12	0	1	12	0	1	7.14%	0	0
Barca de la Esperanza	Salta	Cachi	100	41.31%	0	1	8	0	1	0	0	0	0.00%	0	0
Compañía de Jesús	Santiago del Estero	San José del Boquerón	160	38.47%	0	0	44	1	1	12	0	1	0.00%	0	0
APCD	Formosa	Lamadrid	24	36.33%	0	0	33	1	1	12	0	1	20.00%	0	1
Pata Pila	Salta	La Puntana	100	34.77%	0	0	4	0	0	15	1	1	0.00%	0	0
Fundapaz	Salta	Los Blancos	20	34.73%	0	0	46	1	1	15	1	1	0.00%	0	0
Fundapaz	Salta	Coronel Juan Solá	20	34.00%	0	0	46	1	1	15	1	1	50.00%	1	1
CAII	Salta	Santa Victoria Este	174	32.13%	0	0	1	0	0	18	1	1	12.50%	0	0
Fundapaz	Salta	Los Blancos	20	32.07%	0	0	46	1	1	15	1	1	0.00%	0	0
CAII	Salta	San Ramón de la Nueva O	253	31.65%	0	0	1	0	0	18	1	1	10.00%	0	0
GES	Jujuy	San Pedro	163	31.35%	0	0	1	0	0	15	1	1	87.50%	1	1
San Sebastián	Corrientes	Corrientes	120	28.94%	0	0	12	0	1	0	0	0	42.86%	1	1
CAII	Jujuy	San Salvador de Jujuy	217	28.00%	0	0	1	0	0	18	1	1	33.33%	1	1
Impulso NEA	Chaco	Barranqueras	60	27.42%	0	0	5	0	0	0	0	0	33.33%	1	1
Gran Chaco	Formosa	Rinconada	286	26.60%	0	0	19	1	1	12	0	1	0.00%	0	0
Agrupar	Corrientes	Goya	100	26.28%	0	0	17	1	1	14	1	1	100.00%	1	1
Fundapaz	Salta	La Unión	20	25.90%	0	0	46	1	1	15	1	1	0.00%	0	0
Gran Chaco	Formosa	General Mosconi	385	25.37%	0	0	19	1	1	12	0	1	0.00%	0	0
Pata Pila	Salta	Santa Victoria Este	100	25.23%	0	0	4	0	0	15	1	1	22.22%	0	1
Nutrir Anta	Salta	Apolinario Saravia	40	23.65%	0	0	3	0	0	0	0	0	0.00%	0	0
CAII	Tucumán	San Miguel de Tucumán	266	23.52%	0	0	1	0	0	18	1	1	10.00%	0	0
GES	Corrientes	Corrientes	400	20.80%	0	0	1	0	0	15	1	1	21.05%	0	1
Puentes	Catamarca	San Fernando del Valle de	180	16.54%	0	0	0	0	0	14	1	1	100.00%	1	1
Fundación Rioja	La Rioja	La Rioja	150	10.30%	0	0	12	0	1	12	0	1	62.50%	1	1
MEDIA			151	42.90%			14.73			12.16			23.09%		
MEDIANA			110	39.89%			8			12			16.67%		
PERCENTIL 95%				70.52%			46			18			85.38%		
PERCENTIL 50%				39.89%			8			12			16.67%		
PERCENTIL 5%				21.21%			0			0			0.00%		
DESVIACIÓN ESTANDAR				0.1755			15.86			5.3828			0.2798		

Tabla 6: Dicotomización de las variables (media/mediana)

ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	X4: MESAS DE GESTIÓN (presencia)			X5: ARTICULACIONES GENERADAS (cantidad)			X6: DURACIÓN DEL PROYECTO (meses)			X7: AFECTACIÓN POR PANDEMIA (meses)			X8: PRESUPUESTO DESTINADO (monto en \$)		
		Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana	Valor	Media	Mediana
Dignamente	Weisburd	Si	1	1	12	1	1	22	1	1	6	1	1	\$1,916,548.60	0	1
Dignamente	Quimili	Si	1	1	20	1	1	22	1	1	6	1	1	\$4,293,068.87	1	1
Puentes	La Banda	Si	1	1	28	1	1	19	1	1	3	1	1	\$6,071,878.67	1	1
Tercer Milenio	Tartagal	Si	1	1	11	1	1	12	1	1	7	1	1	\$2,077,263.97	0	1
Dignamente	Campo Gallo	Si	1	1	12	1	1	22	1	1	6	1	1	\$1,169,094.65	0	0
Dignamente	Tintina	Si	1	1	12	1	1	16	1	1	6	1	1	\$1,149,929.16	0	0
Pata Pila	Fortin Dragones	Si	1	1	6	0	0	8	0	0	1	0	0	\$1,363,615.60	0	0
Tercer Milenio	Salta	Si	1	1	24	1	1	12	1	1	7	1	1	\$1,298,289.98	0	0
Dignamente	Santos Lugares	Si	1	1	12	1	1	22	1	1	6	1	1	\$2,568,175.13	1	1
Tercer Milenio	Orán	Si	1	1	13	1	1	12	1	1	7	1	1	\$1,817,605.97	0	1
Potenciar Comunidades	San Ramón de la Nueva O	Si	1	1	26	1	1	16	1	1	1.5	0	0	\$3,303,865.00	1	1
Pamperito	Garupá	No	0	0	8	0	0	18	1	1	0	0	0	\$8,020,304.18	1	1
Nutrir Anta	Las Lajitas	No	0	0	4	0	0	14	1	1	0	0	0	\$1,126,661.61	0	0
Pata Pila	Tartagal	Si	1	1	9	0	1	8	0	0	1	0	0	\$1,363,615.60	0	0
APCD	Laguna Yema	Si	1	1	19	1	1	6	0	0	0	0	0	\$232,122.52	0	0
Fundapaz	Brea Pozo	Si	1	1	5	0	0	18	1	1	2	0	1	\$3,029,493.34	1	1
Potenciar Comunidades	Santiago del Estero	Si	1	1	20	1	1	16	1	1	1.5	0	0	\$5,616,570.49	1	1
San Francisco Solano	Pichanal	Si	1	1	9	0	1	6	0	0	0	0	0	\$2,577,958.01	1	1
Marista	Nueva Pompeya	No	0	0	9	0	1	12	1	1	5	1	1	\$2,952,890.20	1	1
APCD	Guadalcazar	Si	1	1	17	1	1	6	0	0	0	0	0	\$431,084.68	0	0
Pamperito	Campo Ramón	No	0	0	8	0	0	18	1	1	0	0	0	\$5,614,212.93	1	1
Barca de la Esperanza	Cachi	No	0	0	15	1	1	9	0	0	2	0	1	\$1,315,140.17	0	0
Compañía de Jesús	San José del Boquerón	Si	1	1	7	0	0	14	1	1	0	0	0	\$3,180,135.38	1	1
APCD	Lamadrid	Si	1	1	16	1	1	6	0	0	0	0	0	\$397,924.32	0	0
Pata Pila	La Puntana	Si	1	1	0	0	0	8	0	0	1	0	0	\$1,363,615.60	0	0
Fundapaz	Los Blancos	No	0	0	3	0	0	8	0	0	3	1	1	\$638,550.62	0	0
Fundapaz	Coronel Juan Solá	No	0	0	4	0	0	8	0	0	3	1	1	\$638,550.62	0	0
CAII	Santa Victoria Este	No	0	0	10	0	1	8	0	0	2	0	1	\$1,464,756.12	0	0
Fundapaz	Los Blancos	No	0	0	3	0	0	8	0	0	3	1	1	\$638,550.62	0	0
CAII	San Ramón de la Nueva O	No	0	0	27	1	1	8	0	0	2	0	1	\$2,129,789.08	0	1
GES	San Pedro	No	0	0	5	0	0	8	0	0	3	1	1	\$1,366,641.31	0	0
San Sebastián	Corrientes	No	0	0	6	0	0	12	1	1	6	1	1	\$2,087,200.15	0	1
CAII	San Salvador de Jujuy	No	0	0	17	1	1	8	0	0	2	0	1	\$1,828,736.09	0	1
Impulso NEA	Barranqueras	No	0	0	7	0	0	12	1	1	2	0	1	\$1,375,789.67	0	0
Gran Chaco	Rinconada	Si	1	1	6	0	0	12	1	1	2	0	1	\$3,569,647.75	1	1
Agrupar	Goya	No	0	0	6	0	0	8	0	0	3	1	1	\$1,612,925.52	0	0
Fundapaz	La Unión	No	0	0	2	0	0	8	0	0	3	1	1	\$638,550.62	0	0
Gran Chaco	General Mosconi	Si	1	1	6	0	0	12	1	1	2	0	1	\$4,805,295.05	1	1
Pata Pila	Santa Victoria Este	Si	1	1	6	0	0	8	0	0	1	0	0	\$1,363,615.60	0	0
Nutrir Anta	Apolinario Saravia	No	0	0	5	0	0	14	1	1	0	0	0	\$751,107.74	0	0
CAII	San Miguel de Tucumán	No	0	0	9	0	1	8	0	0	2	0	1	\$2,239,224.88	0	1
GES	Corrientes	No	0	0	7	0	0	8	0	0	3	1	1	\$3,353,721.00	1	1
Puentes	San Fernando del Valle de	No	0	0	23	1	1	13	1	1	3	1	1	\$3,035,939.33	1	1
Fundación Rioja	La Rioja	Si	1	1	17	1	1	8	0	0	3	1	1	\$1,452,571.78	0	0
MEDIA		N/A			11.16			11.84			2.66			\$2,255,459.73		
MEDIANA		N/A			9			12			2			\$1,715,265.75		
PERCENTIL 95%		N/A			25.70			22			6.85			\$5,616,216.86		
PERCENTIL 50%		N/A			9.00			12			2.00			\$1,715,265.75		
PERCENTIL 5%		N/A			3.00			6			0.00			\$462,204.57		
DESVIACIÓN ESTANDAR					7.21			4.88			2.2172			\$1,697,323.79		

Tabla 7: Matriz de Datos csQCA

CASE ID	EFEC	TERR	EXPCIA	PERFIL	MESAS	ARTIC	DURAC	PANDE	PRESUP
DIGWE	1	0	1	0	1	1	1	1	1
DIGQUI	1	0	1	1	1	1	1	1	1
PTESGO	1	0	1	1	1	1	1	1	1
3MTAR	1	1	1	0	1	1	1	1	1
DIGCGA	1	0	1	0	1	1	1	1	0
DIGTIN	1	0	1	0	1	1	1	1	0
PPFOR	1	0	1	0	1	0	0	0	0
3MSAL	1	1	1	0	1	1	1	1	0
DIGSL	1	0	1	0	1	1	1	1	1
3MORAN	1	1	1	0	1	1	1	1	1
PCORAN	1	0	1	1	1	1	1	0	1
PAMPGAR	1	1	1	0	0	0	1	0	1
NUTRIRLAJ	1	1	0	1	0	0	1	0	0
PPTAR	1	0	1	0	1	1	0	0	0
APCDLAG	1	1	1	0	1	1	0	0	0
FPAZSGO	1	1	1	0	1	0	1	0	1
PCSGO	1	0	1	1	1	1	1	0	1
SFOPICH	1	1	1	0	1	1	0	0	1
MARNP	1	1	0	0	0	1	1	1	1
APCDGUAD	1	1	1	0	1	1	0	0	0
PAMPVB	0	1	1	0	0	0	1	0	1
BARCACHI	0	1	0	0	0	1	0	0	0
CSBOQ	0	1	1	0	1	0	1	0	1
APCDLAM	0	1	1	0	1	1	0	0	0
PPUNT	0	0	1	0	1	0	0	0	0
FPAZBLA	0	1	1	0	0	0	0	1	0
FPAZCJS	0	1	1	1	0	0	0	1	0
CAIISVE	0	0	1	0	0	1	0	0	0
FPAZSP	0	1	1	0	0	0	0	1	0
CAIIORAN	0	0	1	0	0	1	0	0	1
GEESP	0	0	1	1	0	0	0	1	0
SSCTES	0	1	0	1	0	0	1	1	1
CAIIJUJ	0	0	1	1	0	1	0	0	1
INEABAR	0	0	0	1	0	0	1	0	0
GCHRIN	0	1	1	0	1	0	1	0	1
AGRGOYA	0	1	1	1	0	0	0	1	0
FPAZUNI	0	1	1	0	0	0	0	1	0
GCHMOSC	0	1	1	0	1	0	1	0	1
PPSVE	0	0	1	0	1	0	0	0	0
NUTRIRSAR	0	0	0	0	0	0	1	0	0
CAIITUC	0	0	1	0	0	1	0	0	1
GESCTES	0	0	1	0	0	0	0	1	1
PTECAT	0	0	1	1	0	1	1	1	1
FRIQJA	0	1	1	1	1	1	0	1	0

Tabla 8: Matriz de Datos fsQCA

CASE ID	EFEC	TERR	EXPCIA	PERFIL	MESAS	ARTIC	DURAC	PANDE	PRESUP
DIGWE	73.03	3	12	0	1	12	22	6	1,916,549
DIGQUI	70.55	3	12	25	1	20	22	6	4,293,069
PTESGO	70.54	1	14	58	1	28	19	3	6,071,879
3MTAR	70.43	20	12	0	1	11	12	7	2,077,264
DIGCGA	70.19	0	12	0	1	12	22	6	1,169,095
DIGTIN	70.14	0	12	0	1	12	16	6	1,149,929
PPFOR	65.18	4	15	20	1	6	8	1	1,363,616
3MSAL	64.53	20	12	17	1	24	12	7	1,298,290
DIGSL	63.15	3	12	0	1	12	22	6	2,568,175
3MORAN	61.20	20	12	17	1	13	12	7	1,817,606
PCORAN	60.80	0	20	67	1	26	16	2	3,303,865
PAMPGAR	57.17	12	12	16	0	8	18	0	8,020,304
NUTRIRLAJ	55.30	8	0	25	0	4	14	0	1,126,662
PPTAR	54.41	4	15	20	1	9	8	1	1,363,616
APCDLAG	51.62	33	12	20	1	19	6	0	232,123
FPAZSGO	51.13	46	15	0	1	5	18	2	3,029,493
PCSGO	47.31	1	20	73	1	20	16	2	5,616,570
SFOPICH	46.54	30	12	7	1	9	6	0	2,577,958
MARNP	43.83	25	0	20	0	9	12	5	2,952,890
APCDGUAD	43.56	33	12	20	1	17	6	0	431,085
PAMPVB	41.48	12	12	7	0	8	18	0	5,614,213
BARCACHI	41.31	8	0	0	0	15	9	2	1,315,140
CSBOQ	38.47	44	12	0	1	7	14	0	3,180,135
APCDLAM	36.33	33	12	20	1	16	6	0	397,924
PPUNT	34.77	4	15	0	0	0	8	1	1,363,616
FPAZBLA	34.73	46	15	0	0	3	8	3	638,551
FPAZCJS	34.00	46	15	50	0	4	8	3	638,551
CAIISVE	32.13	1	18	13	0	10	8	2	1,464,756
FPAZSP	32.07	46	15	0	0	3	8	3	638,551
CAIIORAN	31.65	1	18	10	0	27	8	2	2,129,789
GEESP	31.35	1	15	88	0	5	8	3	1,366,641
SSCTES	28.94	12	0	43	0	6	12	6	2,087,200
CAIIJUU	28.00	1	18	33	0	17	8	2	1,826,736
INEABAR	27.42	5	0	33	0	7	12	2	1,375,790
GCHRIN	26.60	19	12	0	1	6	12	2	3,569,648
AGRGOYA	26.29	17	14	100	0	6	8	3	1,612,926
FPAZUNI	25.90	46	15	0	0	2	8	3	638,551
GCHMOSC	25.37	19	12	0	1	6	12	2	4,805,295
PPSVE	25.23	4	15	22	1	6	8	1	1,363,616
NUTRIRSAR	23.65	3	0	0	0	5	14	0	751,108
CAIITUC	23.52	1	18	10	0	9	8	2	2,239,225
GESCTES	20.80	1	15	21	0	7	8	3	3,353,721
PTECAT	16.54	0	14	100	0	23	13	3	3,035,939
FRIOJA	10.30	12	12	63	1	17	8	3	1,452,572

Tabla 9: Matriz de Datos fsQCA - Variables Calibradas

CASE ID	EFECC	TERRC	EXPCIAC	PERFILC	MESAS	ARTICC	DURACC	PANDEC	PRESUPC
DIGWE	0.96	0.13	0.5	0.05	1	0.63	0.95	0.92	0.54
DIGQUI	0.95	0.13	0.5	0.59	1	0.88	0.95	0.92	0.88
PTESGO	0.95	0.07	0.73	0.86	1	0.97	0.89	0.65	0.97
3MTAR	0.95	0.72	0.5	0.05	1	0.59	0.5	0.96	0.57
DIGCGA	0.95	0.05	0.5	0.05	1	0.63	0.95	0.92	0.21
DIGTIN	0.95	0.05	0.5	0.05	1	0.63	0.77	0.92	0.21
PPFOR	0.92	0.18	0.82	0.54	1	0.18	0.12	0.18	0.3
3MSAL	0.92	0.72	0.5	0.5	1	0.94	0.5	0.96	0.27
DIGSL	0.91	0.13	0.5	0.05	1	0.63	0.95	0.92	0.66
3MORAN	0.89	0.72	0.5	0.5	1	0.67	0.5	0.96	0.52
PCORAN	0.89	0.05	0.98	0.9	1	0.95	0.77	0.32	0.77
PAMPGAR	0.84	0.58	0.5	0.46	0	0.38	0.86	0.05	0.99
NUTRIRLAJ	0.82	0.5	0.05	0.59	0	0.08	0.65	0.05	0.2
PPTAR	0.81	0.18	0.82	0.54	1	0.5	0.12	0.18	0.3
APCDLAG	0.76	0.88	0.5	0.54	1	0.86	0.05	0.05	0.03
FPAZSGO	0.75	0.95	0.82	0.05	1	0.12	0.86	0.5	0.73
PCSGO	0.67	0.07	0.98	0.92	1	0.88	0.77	0.32	0.95
SFOPICH	0.66	0.85	0.5	0.14	1	0.5	0.05	0.05	0.66
MARNP	0.6	0.79	0.05	0.54	0	0.5	0.5	0.86	0.72
APCDGUAD	0.59	0.88	0.5	0.54	1	0.81	0.05	0.05	0.04
PAMPVB	0.54	0.58	0.5	0.15	0	0.38	0.86	0.05	0.95
BARCACHI	0.53	0.5	0.05	0.05	0	0.75	0.18	0.5	0.28
CSBOQ	0.44	0.94	0.5	0.05	1	0.27	0.65	0.05	0.76
APCDLAM	0.36	0.88	0.5	0.54	1	0.78	0.05	0.05	0.04
PPUNT	0.31	0.18	0.82	0.05	1	0.01	0.12	0.18	0.3
FPAZBLA	0.3	0.95	0.82	0.05	0	0.05	0.12	0.65	0.07
FPAZCJS	0.28	0.95	0.82	0.81	0	0.08	0.12	0.65	0.07
CAIISVE	0.22	0.07	0.95	0.32	0	0.54	0.12	0.5	0.35
FPAZSP	0.22	0.95	0.82	0.05	0	0.05	0.12	0.65	0.07
CAIIORAN	0.21	0.07	0.95	0.23	0	0.96	0.12	0.5	0.58
GEESP	0.2	0.07	0.82	0.96	0	0.12	0.12	0.65	0.3
SSCTES	0.15	0.58	0.05	0.76	0	0.18	0.5	0.92	0.57
CAIIJUU	0.13	0.07	0.95	0.67	0	0.81	0.12	0.5	0.52
INEABAR	0.12	0.25	0.05	0.67	0	0.27	0.5	0.5	0.31
GCHRIN	0.11	0.7	0.5	0.05	1	0.18	0.5	0.5	0.81
AGRGOYA	0.1	0.67	0.73	0.97	0	0.18	0.12	0.65	0.44
FPAZUNI	0.1	0.95	0.82	0.05	0	0.03	0.12	0.65	0.07
GCHMOSC	0.09	0.7	0.5	0.05	1	0.18	0.5	0.5	0.92
PPSVE	0.09	0.18	0.82	0.56	1	0.18	0.12	0.18	0.3
NUTRIRSAR	0.07	0.13	0.05	0.05	0	0.12	0.65	0.05	0.09
CAIITUC	0.07	0.07	0.95	0.23	0	0.5	0.12	0.5	0.6
GESCTES	0.04	0.07	0.82	0.55	0	0.27	0.12	0.65	0.78
PTECAT	0.02	0.05	0.73	0.97	0	0.93	0.57	0.65	0.73
FRIOJA	0.01	0.58	0.5	0.88	1	0.81	0.12	0.65	0.35

Gráfico 1: csQCA Solución Compleja (captura fsQCA 3.0)

```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: C:/Users/ine_g/Downloads/QCA v2.0 - csQCA.csv
Model: EFEC = f(TERR, EXPCIA, PERFIL, MESAS, ARTIC, DURAC, PANDE, PRESUP)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- COMPLEX SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 1

              raw      unique
              coverage  coverage  consistency
              -----  -----  -----
EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE      0.35      0.35      1
~TERR*EXPCIA*PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP  0.2       0.2       1
~TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*~DURAC*~PANDE*~PRESUP  0.05      0.05      1
TERR*~EXPCIA*PERFIL*~MESAS*~ARTIC*DURAC*~PANDE*~PRESUP  0.05      0.05      1
TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*~DURAC*~PANDE*PRESUP  0.05      0.05      1
TERR*~EXPCIA*~PERFIL*~MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE*PRESUP  0.05      0.05      1
solution coverage: 0.75
solution consistency: 1

Cases with greater than 0.5 membership in term EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE: DIGWE (1,1),
3MTAR (1,1), DIGCGA (1,1), DIGTIN (1,1),
3MSAL (1,1), DIGSL (1,1), 3MORAN (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term ~TERR*EXPCIA*PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP: DIGQUI (1,1),
PTESGO (1,1), PCORAN (1,1), PCSGO (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term ~TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*~DURAC*~PANDE*~PRESUP: PPTAR (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*~EXPCIA*PERFIL*~MESAS*~ARTIC*DURAC*~PANDE*~PRESUP: NUTRIRLAJ (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*~DURAC*~PANDE*PRESUP: SFOPICH (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*~EXPCIA*~PERFIL*~MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE*PRESUP: MARNP (1,1)

```

Gráfico 2: csQCA Solución Parsimoniosa (captura fsQCA 3.0)

```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: C:/Users/ine_g/Downloads/QCA v2.0 - csQCA.csv
Model: EFEC = f(TERR, EXPCIA, PERFIL, MESAS, ARTIC, DURAC, PANDE, PRESUP)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- PARSIMONIOUS SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 1

              raw      unique
              coverage  coverage  consistency
              -----  -----  -----
~TERR*MESAS*ARTIC      0.45      0.45      1
TERR*DURAC*~PRESUP     0.1       0.1       1
TERR*ARTIC*PRESUP      0.2       0.2       1
solution coverage: 0.75
solution consistency: 1

Cases with greater than 0.5 membership in term ~TERR*MESAS*ARTIC: DIGWE (1,1),
DIGQUI (1,1), PTESGO (1,1), DIGCGA (1,1),
DIGTIN (1,1), DIGSL (1,1), PCORAN (1,1),
PPTAR (1,1), PCSGO (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*DURAC*~PRESUP: 3MSAL (1,1),
NUTRIRLAJ (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*ARTIC*PRESUP: 3MTAR (1,1),
3MORAN (1,1), SFOPICH (1,1), MARNP (1,1)

```

Gráfico 3: csQCA Solución Intermedia (captura fsQCA 3.0)

```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: C:/Users/ine_g/Downloads/QCA v2.0 - csQCA.csv
Model: EFEC = f(TERR, EXPCIA, PERFIL, MESAS, ARTIC, DURAC, PANDE, PRESUP)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- INTERMEDIATE SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 1
Assumptions:
TERR (present)
EXPCIA (present)
PERFIL (present)
MESAS (present)
ARTIC (present)
DURAC (present)
~PANDE (absent)
PRESUP (present)

              raw      unique
              coverage  coverage  consistency
-----
TERR*ARTIC*DURAC*PRESUP      0.15      0.05      1
~TERR*EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE 0.15      0.05      1
TERR*PERFIL*DURAC*~PANDE*~PRESUP 0.05      0.05      1
EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE*PRESUP 0.15      0.05      1
EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP 0.4        0.1        1
EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE 0.35      0.15      1
solution coverage: 0.75
solution consistency: 1

Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*ARTIC*DURAC*PRESUP: 3MTAR (1,1),
3MORAN (1,1), MARNP (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term ~TERR*EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE: PCORAN (1,1),
PPTAR (1,1), PCSGO (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term TERR*PERFIL*DURAC*~PANDE*~PRESUP: NUTRIRLAJ (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term EXPCIA*MESAS*ARTIC*~PANDE*PRESUP: PCORAN (1,1),
PCSGO (1,1), SFOPICH (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term EXPCIA*MESAS*ARTIC*DURAC*PRESUP: DIGWE (1,1),
DIGQUI (1,1), PTESGO (1,1), 3MTAR (1,1),
DIGSL (1,1), 3MORAN (1,1), PCORAN (1,1),
PCSGO (1,1)
Cases with greater than 0.5 membership in term EXPCIA*~PERFIL*MESAS*ARTIC*DURAC*PANDE: DIGWE (1,1),
3MTAR (1,1), DIGCGA (1,1), DIGTIN (1,1),
3MSAL (1,1), DIGSL (1,1), 3MORAN (1,1)

```

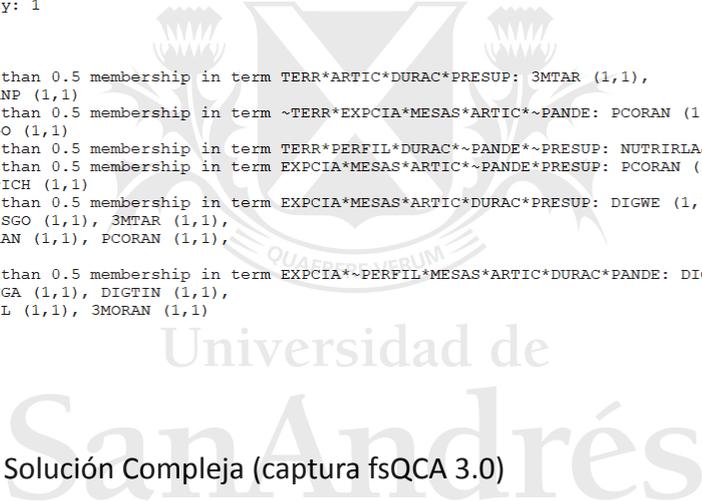


Gráfico 4: fsQCA Solución Compleja (captura fsQCA 3.0)

```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: QCA v2.0 - fsQCA (calibrated).csv
Model: EFEC = f(TERRC, EXPCIAC, PERFILC, MESAS, ARTIC, DURACC, PANDEC, PRESUPC)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- COMPLEX SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 0.949324

              raw      unique
              coverage  coverage  consistency
-----
~TERRC*EXPCIAC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC 0.194872  0.194872  0.945701
solution coverage: 0.194872
solution consistency: 0.945701

Cases with greater than 0.5 membership in term ~TERRC*EXPCIAC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC: PCORAN (0.77,0.89),
PCSGO (0.77,0.67), PTESGO (0.73,0.95)

```

Gráfico 5: fsQCA Solución Parsimoniosa (captura fsQCA 3.0)

```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: QCA v2.0 - fsQCA (calibrated).csv
Model: EFECC = f(TERRC, EXPCIAC, PERFILC, MESAS, ARTICC, DURACC, PANDEC, PRESUPC)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- PARSIMONIOUS SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 0.949324

```

	raw coverage	unique coverage	consistency
MESAS*ARTICC	0.544522	0.115152	0.847605
MESAS*DURACC	0.485315	0.0522145	0.881456
MESAS*PRESUPC	0.437762	0.0214453	0.776675

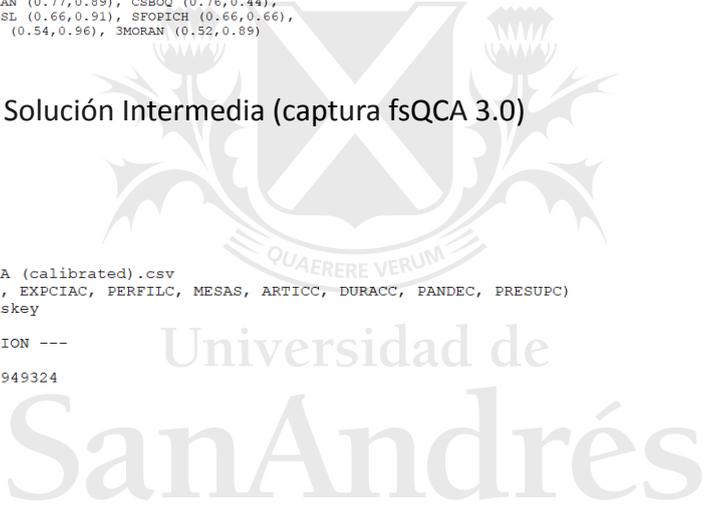
```

solution coverage: 0.661072
solution consistency: 0.77444

Cases with greater than 0.5 membership in term MESAS*ARTICC: PTESGO (0.97,0.95),
PCORAN (0.95,0.89), 3MSAL (0.94,0.92), DIGQUI (0.88,0.95),
PCSGO (0.88,0.67), APCDLAG (0.86,0.76), APCDGUIAD (0.81,0.59),
FRIOJA (0.81,0.01), APCDLAM (0.78,0.36), 3MORAN (0.67,0.89),
DIGWE (0.63,0.96), DIGCGA (0.63,0.95), DIGTIN (0.63,0.95),
DIGSL (0.63,0.91), 3MTAR (0.59,0.95)
Cases with greater than 0.5 membership in term MESAS*DURACC: DIGWE (0.95,0.96),
DIGQUI (0.95,0.95), DIGCGA (0.95,0.95), DIGSL (0.95,0.91),
PTESGO (0.89,0.95), FPAZSGO (0.86,0.75), DIGTIN (0.77,0.95),
PCORAN (0.77,0.89), PCSGO (0.77,0.67), CSBOQ (0.65,0.44)
Cases with greater than 0.5 membership in term MESAS*PRESUPC: PTESGO (0.97,0.95),
PCSGO (0.95,0.67), GCHMOSC (0.92,0.09), DIGQUI (0.88,0.95),
GCHRIN (0.81,0.11), PCORAN (0.77,0.89), CSBOQ (0.76,0.44),
FPAZSGO (0.73,0.75), DIGSL (0.66,0.91), SFOPICH (0.66,0.66),
3MTAR (0.57,0.95), DIGWE (0.54,0.96), 3MORAN (0.52,0.89)

```

Gráfico 6: fsQCA Solución Intermedia (captura fsQCA 3.0)



```

*****
*TRUTH TABLE ANALYSIS*
*****

File: QCA v2.0 - fsQCA (calibrated).csv
Model: EFECC = f(TERRC, EXPCIAC, PERFILC, MESAS, ARTICC, DURACC, PANDEC, PRESUPC)
Algorithm: Quine-McCluskey

--- INTERMEDIATE SOLUTION ---
frequency cutoff: 1
consistency cutoff: 0.949324
Assumptions:
TERRC (present)
EXPCIAC (present)
PERFILC (present)
MESAS (present)
ARTICC (present)
DURACC (present)
~PANDEC (absent)
PRESUPC (present)

```

	raw coverage	unique coverage	consistency
EXPCIAC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC	0.205128	0.205128	0.948276

```

solution coverage: 0.205128
solution consistency: 0.948276

Cases with greater than 0.5 membership in term EXPCIAC*PERFILC*MESAS*ARTICC*DURACC*PRESUPC: PCORAN (0.77,0.89),
PCSGO (0.77,0.67), PTESGO (0.73,0.95)

```